

ONG APROSAR

ONG ASOCIACIÓN DE PROMOTORES DE SALUD
DEL ÁREA RURAL

2022



Memoria Institucional

MEMORIA INSTITUCIONAL

Director Ejecutivo

Tec. Anastacio Choque Mamani

Gerente Técnico

PhD. Marco Antonio Herbas
Justiniano MD.

Coordinaciones

Lic. Luis Tangara Sarmiento
Lic. Abraham Mamani Cayoja
Lic. Soraya Arandia Cardozo
Ing. Fernando Veizaga Aguirre
Dra. Carla Antezana Fernandez
Lic. Juana Calizaya Guzmán

Equipo técnico

Lic. Melanny Tangara Calle
Lic. Martin Choque Gutierrez
Dra. Karen Medina Pinaya
Lic. Mariana Vargas Zeballos
Ing. Apolinar Apaza Cortez
Tec. Santiago Choque Gutierrez
Tec. Alex Gutierrez Quispe
Sr. Eusebio Flores Perez

Diseño y Diagramación

Ing. Voronov Enriquez Anzoleaga

Dirección:

Justo Flores 100 y Pedro Barrau
Urbanización Challacollo
Zona Sud
Oruro, Bolivia

www.aprosarbolivia.org.bo





A manera de Presentación

Durante la gestión 2022, la ONG APROSAR, ha desarrollado acciones, en el departamento de Oruro, apoyado por el financiamiento de la Dirección General de la Cooperación al Desarrollo del Reino de Bélgica - DGD, facilitado en Bolivia a través de las ONG's Belgas: Louvain Cooperation y ECLOSIO.

El trabajo desarrollado, tiene asidero sobre tres áreas importantes dentro de la ONG APROSAR: la Unidad de Salud y su trabajo en el marco de las enfermedades no transmisibles, la salud mental, la prevención de la violencia y

genero.

Acciones de fortalecimiento al desarrollo económico local, a través del trabajo con el sector micro empresarial, facilitando espacios de mejora productiva, económica y de gestión, de estos beneficiarios.

En el ámbito rural, se desarrollan acciones de apoyo y fortalecimiento a las necesidades del Territorio Autonomo Indígena Originario Campesino de Salinas, enmarcadas en la consolidación de su Autonomía y medidas de gestión territorial, que permitan que los habitantes en este nuevo contexto, encuentren respuestas efectivas.

CONTENIDO

03
A manera de
presentación

16
Programa ImpulsAS
Desarrollo económico
local

Programa
Vivir Bien - V



06

Programa ImpulSAS
Seguridad Alimentaria

36

ImpulSAS
Vivir sano
VIDA



PROGRAMA IMPULSAS

SEGURIDAD ALIMENTARIA



La Dirección General de Cooperación al Desarrollo y Ayuda Humanitaria de Bélgica, a través del consorcio de las 4 ONG universitarias UNI4COOP, conjuntamente sus socios locales a nivel Perú y Bolivia inician la implementación del Programa Impulsando Sistemas Alimentarios Sostenibles con Derechos 2022 – 2026.

En Bolivia, se desarrolla la implementación en tres departamentos y siete municipios. Estos comprenden respectivamente: Oruro (Salinas), La Paz (Mecapaca, Viacha, San Buenaventura) y Tarija (San Lorenzo, Uriondo, Padcaya). En cada zona de intervención, se tiene a socios locales, quienes son los directos responsables para organizar, gestionar y ejecutar el proyecto de manera eficiente.

APROSAR, como socio local en el departamento de Oruro, ejecuta el proyecto "impulsAS" contribuyendo al marco lógico general, esencialmente

en los 6 resultados siguientes:

R1. **S o c i o s** locales fortalecidos favorecen el ejercicio de derechos y entornos propicios.

R2. **M u j e r e s**, hombres y sus organizaciones mejoran su resiliencia y conciencia ambiental.

R3. Mujeres y hombres aplican modelos agroecológicos dentro sistemas de alimentación sostenibles.

R4. **Emprendedores** y emprendedoras agrícolas y no agrícolas se articulan en circuitos de producción y comercialización verdes e inclusivas.

R5. **M u j e r e s** ejercen sus derechos físicos, económicos y decisionales con mayor autonomía y empoderamiento.

R6. **Socios locales** impulsan el interaprendizaje





y la construcción de saberes con todos los actores.

En ese contexto, el presente informe refleja la implementación del proyecto Impulsando Sistemas Alimentarios Sostenibles con enfoque de derechos – impulsAS, en su año 1 de ejecución (período de informe Enero a Diciembre 2022) en el territorio Indígena Originario Campesino de Salinas del departamento de Oruro.

El proyecto se implementa en tres Unidades Territoriales Descentralizadas: UTD San Martín, UTD Aroma y UTD Ucumasi, que agrupan a 46 comunidades en total.

En el territorio de Salinas se han realizado reuniones de coordinación con autoridades del GAIOCSA, así como con autoridades originarias locales, principalmente de las 3 UTD priorizadas: San Martín, Aroma y Ucumasi

además de la capital Salinas. Como consecuencia de esta actividad, se iniciaron trabajos de fortalecimiento de capacidades con productores y estudiantes de las comunidades de referencia.

Durante la gestión 2022, se ha trabajado con un grupo meta de productores de 446 personas, 272 hombres y 174 mujeres; estudiantes 369 de los cuales 211 hombres y 158 mujeres; Profesores 18, 7 hombres y 11 mujeres; 5 hombres y 12 mujeres de la Asociación productiva AMPRODUC (17 personas); 65 autoridades, 31 hombres y 34 mujeres y 81 mujeres de la organización Bartolina Sisa, quienes han recibido respectivamente fortalecimiento de capacidades y/o apoyo técnico en

temáticas relacionadas a:

- Gestión territorial a nivel micro: herramientas de gestión territorial, elaboración de mapas temáticos/territoriales, Estatutos orgánicos.
- Medioambiente y Forestación
- Innovaciones tecnológicas
- Inocuidad alimentaria
- Nutrición abordaje Covid-19
- Prácticas nutricionales:

Si bien la pandemia continuó afectando a la población durante la gestión 2022, el accionar del proyecto impulsAS fue ininterrumpido, llevando a cabo las reuniones, talleres y conversatorio con protocolos de bioseguridad establecidos y adoptados por el proyecto.

Cuadro 1. Población beneficiaria en el territorio de Salinas

Zona de intervención	Beneficiarios directos				Beneficiarios indirectos		
	Comunidad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
UTD SAN MARTIN	San Martín (Productores)	40	43	83	120	100	220
	Alianza (Productores)	7	8	15			
	U.E. San Martín (Estudiantes)	54	33	87			
	Subtotal	101	84	185			
UTD UCUMASI	Ucumasi (Productores)	89	49	138	320	160	480
	Capuyo (Productores)	35	8	43			
	U.E. Mariscal Sucre (Estudiantes)	28	21	49			
	U.E. Otto Saucedo (Estudiantes)	82	65	147			
	Asoc. Productiva AMPRODUC	5	12	17			
	Subtotal	239	155	394			
UTD AROMA	Aroma (Productores)	101	66	167	238	164	402
	U.E. Aroma (Estudiantes)	41	34	75			
	U.E. Aroma (Profesores)	7	11	18			
	Subtotal	149	111	260			
SALINAS	Saytoco (Estudiantes)	6	5	11	100	200	300
	Salinas (Autoridades)	31	34	65			
	Organización Bartolina Sisa	0	81	81			
	Subtotal	37	120	157			
TOTAL		526	470	996	778	624	1202

Fuente: Monitoreo proyecto impulsAS Enero a Diciembre 2022

APROSAR mantiene los enfoques y metodologías de trabajo para encarar las acciones en el marco del proyecto impulsAS, dándose mayor énfasis a:

La metodología C-VAP (Cognoscitiva – Vivencial – Activa – Participativa). Que es utilizada para entender de mejor manera el grado de asimilación de conocimiento de las personas capacitadas, tomando en cuenta que está metodología se sustenta en la psicoterapia cognoscitiva – conductual, que orienta hacia la adopción de nuevas formas de pensar y por consiguiente a adoptar nuevos patrones de comportamiento y experiencia emocional. Como lección aprendida de esta metodología, podemos indicar que el animar, motivar continuamente a las personas capacitadas y hacerles sentir que equivocarse esta bien, cuando se aprende de estas equivocaciones, les otorga confianza y fuerza para continuar y así construir el cambio buscado. Está metodología tiene alcance a toda la población directa, que se reporta en el presente informe.

La metodología Campesino a Campesino CaC. Conocedores que es una metodología bastante amplia, los técnicos del proyecto impulsAS emplean con más énfasis una parte de esta metodología referida a las Demostraciones Didácticas (por ejemplo: la vida en el suelo) que ha logrado sensibilizar y promover la participación activa de los productores desde la identificación y priorización de sus necesidades y el planteamiento de soluciones a sus problemas a través de temáticas de capacitación, prácticas agropecuarias y de organización comunal. Está metodología nos enseña, a que el productor prefiere la práctica a la teoría (aprender haciendo), por lo que se distribuyó cada temática de capacitación en un 30% teórico y 70% práctico, así como también a talleres cortos y flexibles por su limitado disposición de tiempo. La metodología se aplicó con todos los beneficiarios directos, principalmente con productores participantes en temáticas referidas a agricultura

sostenible.

Atención Integrada al continuo del curso de la vida. Es un enfoque del Ministerio de Salud de Bolivia, en la que el proyecto emplea sus componentes “primaria infancia” y “adolescente” para poder identificar el estado nutricional de estos grupos y proponer temáticas de capacitación en alimentación saludable. Como lección aprendida en el uso de este enfoque, está la contribución de mejorar los conocimientos, actitudes, aptitudes y prácticas respecto al cuidado y mantenimiento de la salud, principalmente dentro la comunidad y del propio hogar. De manera general, este enfoque tiene alcance a todos los beneficiarios directos reportados, considerando que los productores son a su vez, padres de familia dentro las comunidades.

Aprendizaje Participativo para la Acción APA. Contemplando que la metodología tiene tres principios y/o enfoques generales: i) Enfoque constructivista (aprendizaje significativo), ii) Enfoque sistémico y iii) Enfoque de género y derechos humanos. Como aprendizaje de la utilización del APA, se enfatizó en lo que es la “reflexión – acción – reflexión”, que acompañado de preguntas clave permite una mejor comprensión de la temática género y derechos humanos entre los participantes. De manera indirecta, su alcance es a todos beneficiarios directos reportados, pero con mayor énfasis se trabaja con autoridades originarias mujeres de la organización “Bartolina Sisa” de Salinas.

Para temas de gestión territorial, se aplicaron los siguientes enfoques:

ENFOQUE TERRITORIAL PARTICIPATIVO – ETP (FAO). El ETP corresponde a un proceso de planificación aplicado a un territorio socialmente construido, de amplia interrelación y consenso entre actores institucionales (públicos y privados) y sociales (comunidad), que se identifican con un espacio geográfico,

donde viven y operan, para resolver problemas comunes (económicos, sociales, ambientales, culturales) y solucionarlos de acuerdo a intereses y prioridades compartidas.

De este proceso se tiene como lección aprendida relevante, que la participación de autoridades y líderes comunales es imprescindible para el involucramiento activo de los productores de base.

TEORÍA DEL CAMBIO (ToC), HERRAMIENTA DE INTEGRACIÓN MEDIOAMBIENTAL (HIMA), CONOCIMIENTO ACTITUDES PRÁCTICAS (CAP), HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO AGROECOLÓGICO (TAPE), ÍNDICE DE EMPODERAMIENTO DE LA MUJER EN LA AGRICULTURA (A-WEAI). En relación a estas herramientas mencionadas, por su importancia de su empleo en el actual Programa impulsAS, en el Año 1 de ejecución, el equipo técnico de impulsAS APROSAR ha tenido un proceso de aprendizaje y fortalecimiento de capacidades en el uso de estas herramientas. Su aplicación a las actividades del proyecto se realizará de manera paulatina a partir del Año 2 del proyecto impulsAS, gestión 2023. Asimismo, la difusión y transferencia a otras instancias institucionales públicas y privadas se realizará en idéntico período señalado.



AVANCES EN LOS RESULTADOS

IOV R1.1: Cantidad de socios locales que progresan en la implementación del enfoque basado en derechos en sus estrategias.

El indicador se encuentra en proceso de implementación. En el Año 2 del programa impulsAS, se afianzará las estrategias con enfoque de derechos en las acciones del proyecto implementado por APROSAR.

En el período de informe, se procedió a realizar talleres de fortalecimiento de capacidades a grupos meta de productores, estudiantes y profesores en temáticas de Alimentación Saludable, complementados éstos con prácticas nutricionales a través de menús mejorados con la utilización de insumos alimentarios locales y otros de disponibilidad y fácil acceso.

Las intervenciones en estas temáticas fueron de continuidad en la UTD San Martín, pero en las UTD Aroma y Ucumasi, se tuvo un proceso de socialización del proyecto y posterior gestión ante autoridades locales para el desarrollo de acciones planificadas de impulsAS.

IOV R1.2: Cantidad de contribuciones por parte de socios locales -en el marco de los temas y derechos priorizados por el programa (género, medio ambiente y SAS)- orientadas al fortalecimiento de capacidades de espacios multiactores (plataformas, redes, gremios, federaciones, asociaciones, comunidades/barrios, etc.).

UGR – UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS

La Unidad de Gestión de Riesgos, dependiente del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, es la encargada de promover la preparación y respuesta de desastres y/o emergencias suscitadas por origen natural y/o antrópico. Pero, pese a contar con un Comité de Operaciones de Emergencia Departamental COED, se evidencia la continuidad e incremento de daños en la población y pérdida económicas por efectos de desastres.

Es así que la UGR Oruro, al margen del COED existente, va articulando instituciones públicas como los gobiernos municipales y privadas como las ONG para organizar eventos de capacitación para la prevención de desastres. Como APROSAR, nos hemos adherido a esta instancia para coadyuvar acciones inherentes



Socias durante el ciclo de gestión de sus proyectos e instituciones.

LÍNEA BASE – CAP (Conocimiento – Actitudes – Práctica)

En el período de reporte, se ha realizado el relevamiento de Línea Base por la Empresa Consultora VALDIVIA & Asociados, donde se aplicó la herramienta CAP (Conocimiento, Actitudes, Práctica). Si bien, para este propósito la empresa consultora desarrolló instrumentos para el recojo e interpretación de los resultados, éstos aún no han sido de conocimiento de la coparte APROSAR. Se solicita a nuestro socio ECLOSIO para que pueda difundir estos instrumentos y puedan ser aplicados a corto y mediano plazo en el marco del programa impulsAS.

HIMA – HERRAMIENTA DE INTEGRACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Por intermedio de Louvain Cooperation, el personal técnico de APROSAR, incluido personal técnico impulsAS, recibió una capacitación virtual sobre la herramienta HIMA. Sin embargo, durante el Año 1 del proyecto como herramienta no se aplicó la misma, pero si se realizó un levantamiento de Línea Base en base a una encuesta desarrollada como institución APROSAR, que tomó parámetros de la HIMA.

OTRAS HERRAMIENTAS PRIORIZADAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA “IMPULSAS”

Al margen de las 2 herramientas indicadas, el programa impulsAS también ha considerado necesario el empleo de estas otras herramientas:

- Teoría del Cambio (ToC)
- Herramienta de evaluación del desempeño agroecológico (TAPE)
- Índice de empoderamiento de la mujer en la agricultura (A-WEAI)

En el año 1 de ejecución del proyecto impulsAS APROSAR, se ha tenido un proceso de aprendizaje y fortalecimiento de capacidades en el uso de estas herramientas. Su aplicación a las actividades del proyecto se realizará de manera paulatina a partir del Año 2 (2023).

al fortalecimiento de este espacio multiactor.

Una de las acciones importantes determinadas en este espacio de diálogo, fue la de crear un grupo a través de la aplicación de mensajería instantánea de WhatsApp denominada GRUPO UGR ORURO, dónde técnicos municipales, técnicos de instituciones privadas van reportando en el día efectos de sequías, heladas, vientos ocurridos en las distintas áreas geográficas del departamento. Estos reportes cuándo se agravan, amerita la convocatoria del COED para la toma de decisiones.

MAB – MOVIMIENTO AGROECOLÓGICO BOLIVIANO

El Movimiento Agroecológico Boliviano – MAB, se proyecta como una iniciativa ciudadana para contribuir en la sostenibilidad de los sistemas alimentarios del país, frente a un modelo agroindustrial agresivo que no ha respondido a las demandas de la población, el MAB, plantea una propuesta política y técnica de incidencia pública y social, que toma como base el enfoque de la agroecología y los sistemas alimentarios sostenibles como modelo de desarrollo. Actualmente el MAB está conformado por más de 50

instituciones y productores ecológicos.

Desde la gestión 2022, oficialmente APROSAR tienen membresía en el Movimiento Agroecológico Boliviano, por lo que se participó en la II Asamblea del MAB, realizada en Agosto 2022, que tuvo los siguientes objetivos:

- Consolidar el marco democrático del MAB a través de la viabilización del cumplimiento de sus mandatos constitutivos y filosóficos.
- Definir acciones para la implementación del Observatorio de la Sociedad Civil hacia la transición agroecológica de los de sistemas alimentarios.
- Elección nueva Coordinación MAB

El MAB es una instancia que defiende los sistemas alimentarios sostenibles, siendo concordante con los objetivos del programa impulsAS, es así que APROSAR continuará participando y coadyuvando al fortalecimiento de esta iniciativa ciudadana.

IOV R1.3: Cantidad de nuevas herramientas o metodologías (ToC, HIMA Programa, CAP, TAPE, A-WEAI, MDD-W, entre otras) aplicadas Org.



MUJERES, HOMBRES Y SUS ORGANIZACIONES MEJORAN RESILIENCIA Y CONCIENCIA AMBIENTAL

IOV R2.1: Cantidad de M y H de las familias de productores y emprendedores que asumen compromisos autodefinidos más amigables con el MA. (Monitoreo mediante HIMA Productor/a).

El indicador se alimenta a través de actividades relacionadas con el fortalecimiento de capacidades de productores, estudiantes y emprendedores con temáticas relacionadas a medioambiente, conjuntamente la sensibilización de la disminución de la huella ambiental, principalmente por actividades agrícolas – según característica productiva de la zona de intervención –. En el Año 2 del proyecto, se realizará el monitoreo con la utilización de la herramienta HIMA.

IOV R2.2: Incremento superficie (en Has.) beneficiando acciones / experiencias de gestión MA (ordenamiento territorial comunal, gestión del agua u otros recursos naturales, modelos de transición AE, acciones de resiliencia al cambio climático) en los territorios priorizados.

La medición de este indicador está relacionado estrechamente con el IOV R2.1. A medida que los productores y productoras agropecuarias del

territorio de Salinas tomen conciencia sobre la importancia del cuidado y preservación del medioambiente, incrementaran gradualmente las superficies de cultivo con un enfoque de producción orgánica y una transición hacia una producción agroecológica.

Se continuará con acciones del proyecto durante la gestión 2023 para posteriormente tener una medición del indicador en el Año 3 del proyecto (2024).

IOV R2.3: Cantidad de organizaciones de productor/as o consumidor/as que asumen compromisos para disminuir su huella ambiental.

Al igual que los anteriores dos indicadores el IOV R2.3 tiene mucha relación con éstos. En el Año 1 del proyecto se realizaron jornadas de sensibilización sobre medioambiente y la huella ambiental (ecológica) que dejan las actividades agrarias en el territorio. A partir del Año 2, se registrarán organizaciones de productores que voluntariamente asuman compromisos para disminuir su huella ambiental. Su medición se realizará principalmente tomando datos de las hectáreas deforestadas.

El proyecto impulsAS APROSAR, durante la gestión 2022 ha realizado el levantamiento de Línea Base para el Marco de Medición de Resultados MMR de la zona de intervención del territorio indígena originario campesino de Salinas (3 UTD priorizadas: San Martín, Aroma, Ucumasi). Sin embargo, la información obtenida aún no se refleja en datos de Línea Base del cuadro de referencia, esto debido a que es necesario conciliar los mismos con ECLOSIO según información obtenida de Línea Base por la empresa consultora VALDIVIA & Asociados. La actualización de datos Línea Base, se efectuara hasta el 1er. trimestre 2023.

EMPRENDEDORES Y EMPRENDEDORAS AGRÍCOLAS Y NO AGRÍCOLAS SE ARTICULAN EN CIRCUITOS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN VERDES E INCLUSIVOS

IOV R4.1: Cantidad de emprendimientos individuales (M/H) verdes fortalecidos durante la acción (producción/ transformación/comercialización de productos agropecuarios ecológicos, productos y servicios no agrícolas, reciclaje/reducción de residuos, energías limpias, etc.), tomando en cuenta el uso de tecnología digital en sus sistemas productivos, la educación financiera, la resiliencia frente al cambio climático.

AMPRODUC

La Asociación de Mujeres Productoras de Ucumasi AMPRODUC, es una asociación que ya tiene más de 10 años de vida, si bien la asociación cuenta con documentos legales para su funcionamiento (personería jurídica) y con capacidades sobresalientes para la elaboración de barras energéticas en base a quinua (turrón de quinua), aún demuestra falencias en el tema organizacional y de gestión para la búsqueda de nuevos mercados. Es así que el apoyo en estos temas toma el carácter de importante para la consolidación del emprendimiento. Es necesario indicar, que las socias son a su vez productoras de quinua en el territorio. En la gestión 2022, se adjudicó el desayuno escolar en las UTD Ucumasi y San Martín.

23 DE JULIO

La organización de mujeres "23 de Julio", ubicada en la población de San Martín, es un emprendimiento que ha surgido gestiones atrás. Sin embargo, aún no termina de afianzarse productivamente. Si bien cuenta con infraestructura y equipamiento propio, estos son mínimos, pero suficientes para la elaboración de productos de repostería, principalmente galletas enriquecidas con quinua. Sus socias están calificadas para la elaboración de estos productos, pero el mercado les ha exigido diversificación en su oferta, por lo que APROSAR en el marco del programa impulsAS con sus componentes de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Económico Local, impartieron un módulo de capacitación en "repostería" para la diversificación de sus productos.

La organización a inicios de la gestión 2022, tuvo la iniciativa de presentarse a la convocatoria del desayuno escolar en el territorio del Gobierno Indígena Originario Campesino de Salinas. No obstante, por temas administrativos (carencia de personería jurídica actualizada) desestimo su presentación. A la fecha ya cuenta con este documento legal, por lo que se proyecta que para el 2023 tiene las condiciones legales y técnicas para presentarse a la nueva convocatoria que será emitida por autoridades del territorio. APROSAR, brindará seguimiento y asesoramiento técnico para intentar acceder a la provisión del desayuno escolar 2023.

Los socios de la organización son a su vez productores de quinua y de hortalizas, por lo que cuentan a la mano con parte de la materia prima, la compra de harina, aceite y otros lo hacen en mercados de la ciudad de Oruro.

IOV R4.2: Cantidad de circuitos cortos de comercialización y otras iniciativas colectivas (ecoferias) que permiten (i) a los/las productores/as vender localmente y con valor agregado productos sanos y diversos; (ii) la concientización / acercamiento de consumidores urbanos hacia la AF sostenible.

En la gestión 2022, el proyecto impulsAS apoyo a la realización de tres eventos donde además de ser expositivos, también cumplieron la función de





mercados de los productos en oferta. Estás fueron: el 7mo. Concurso Departamental de Innovación Agropecuaria, Acuícola y Forestal, la 1ra Feria de Quinoa Camélido y Cultura en la UTD San Martín y la Feria Integral de Nutrición en conmemoración al Día Mundial de la Alimentación.

Dos de estos eventos, se encuentran ya institucionalizados, ya que se realizan de manera anual (Concurso Innovación y Feria Integral Nutrición), mientras que la tercera (Feria de Quinoa Camélido), fue la primera vez de su realización, aún debe trabajarse para su continuidad. Entendemos, que

se deben buscar y/o impulsar la existencia de espacios de comercialización semanal o mensual, donde los productores puedan ofertar sus productos primarios como la quinoa y ya con valor agregado, se trabajará en la siguientes gestiones en el marco del programa impulsAS.



MUJERES EJERCEN SUS DERECHOS FÍSICOS, ECONÓMICOS Y DECISIONALES CON MAYOR AUTONOMÍA Y EMPODERAMIENTO

IOV R5.1: Cantidad de mujeres empoderadas física, económicamente y en toma de decisión, que gestionan unidades productivas.

La medición del indicador IOV R5.1, se realizará a través de una encuesta a realizarse antes del Año 3 del programa impulsAS. Para lograr este propósito se realizaron talleres para promover la igualdad de género, buscando que hombres y mujeres respeten y defiendan los derechos humanos. Se trabaja en autoestima y seguridad de la mujer, en la toma de decisiones dentro el ámbito familiar, participación en organizaciones productivas y en espacios de decisión a nivel comunal y territorial.

IOV R5.2: Porcentaje de incremento del A-WEAI (Índice de Empoderamiento de las Mujeres en la Agricultura).

El dato reflejado en el indicador IOV R5.2, obedece a datos de la empresa consultora VALDIVIA & Asociados. Es necesario que a través de ECLOSIO, se remita a las copartes, incluida APROSAR, los criterios de medición del indicador asumidos por la empresa consultora, esto para que las copartes binacionales tanto de Perú y Bolivia manejen idénticos razonamientos para los reportes del indicador.

IOV R5.3: Cantidad de mujeres que acceden a las TIC's mediante procesos de formación durante la acción.

En el Año 2 del proyecto impulsAS APROSAR, se enfatizará temáticas relacionadas con el acceso y fortalecimiento a TIC por parte de mujeres del territorio de Salinas. Se coordinará con la Organización de Mujeres Bartolina Sisa, para este propósito.





SOCIOS LOCALES IMPULSAN EL INTERAPRENDIZAJE Y LA CO-CONSTRUCCIÓN DE SABERES CON TODOS LOS ACTORES

IOV R6.1: Cantidad de productos resultantes de procesos inclusivos de co-construcción de saberes (como estudio, investigación, investigación acción, sistematización y otros), realizados entre los actores, que generan datos, evidencias y/o elementos para el análisis/debate en torno a las temáticas y derechos priorizados en el outcome.

En coordinación con el plantel docente de la unidad educativa "Aroma", se procedió con la elaboración del "Recetario educativo saludable de derivados de quinua". Documento concluido a fines de diciembre de 2022 y cuenta con la impresión física de 203 unidades para su difusión durante la siguiente gestión educativa (2023).

El documento se desarrolló, tomando en cuenta la importancia de una adecuada alimentación y nutrición para prevenir la desnutrición y procesos patológicos relacionados con la inadecuada ingesta de alimentos.

A partir de la difusión hacia los

estudiantes, se busca promover buenos hábitos alimentarios, creando una cultura alimentaria nutritiva, adecuada y contextualizada a las necesidades de niñas, niños, adolescentes y sus familias.

IOV R6.2: Cantidad de programas de formación (escuelas de campo, formación de jóvenes líderes en SAS, formación de promotoras de género, escuelas de dirigentes) en las temáticas y derechos priorizados en el outcome que fomentan el interaprendizaje.

En el año 1 del proyecto, no se tuvo avance significativo para el reporte del indicador IOV R6.2. No obstante, a partir de la legalización jurídica de la Organización de Mujeres Bartolina Sisa, de la provincia Ladislao Cabrera (Salinas y Pampa Aullagas), en el año 2 del proyecto se busca gestionar cursos para la formación de jóvenes líderes en el territorio de la provincia indicada.

IOV R6.3: Cantidad de espacios de interaprendizaje, difusión, debate y concertación (comunidades

de prácticas, mesas de trabajo/ concertación, espacios dinámicos de plataformas, etc.) alimentados por publicaciones, por productos comunicacionales o por la participación de los actores incluyendo mujeres y hombres (en una repartición por lo menos 30/70) de los grupos meta.

Para el reporte del indicador IOV R6.3, se ha ido participando en reuniones con entidades públicas y privadas por intermedio de la Secretaría de Medioambiente Agua y Madre Tierra de la Gobernación de Oruro. Se tiene pendiente la conformación del Consejo Departamental del Medioambiente, amparada en la Ley 1333 (Ley del medioambiente). Se tiene previsto continuar reuniones, conformar y otorgar funcionalidad a este Consejo en la gestión 2023.

PROGRAMA IMPULSAS

DESARROLLO ECONÓMICO

Cuando hablamos de derechos y el enfoque del trabajo hacia los derechos, nos referimos a acciones que promueven otorgar poder y oportunidades a los sectores pobres y excluidos (sectores vulnerables) a través de la observancia de derechos y generando obligaciones para otros (garantes de derecho) a fin de que se establezcan mecanismos de tutela, garantía y responsabilidad, en el afán de garantizar la cercanía hacia el cumplimiento de los derechos básicos enunciados en la Carta Mundial de derechos.

Aterrizando el concepto y enfoque de derechos en los objetivos y propósitos del proyecto, podemos enmarcar estos en el estado de bienestar, que es una forma de accionar a los actores involucrados en sectores de desarrollo para proteger y promover el bienestar económico y social de los ciudadanos. Bajo este paraguas, delimitamos las estrategias de abordaje del enfoque de derechos a:

- Género y Empoderamiento de la mujer:

La violencia de género es un tema que constantemente se escucha, pero que desafortunadamente poco se comprende; más allá de las interpretaciones que pueda tener, como comunidad es muy importante tratar esta temática abiertamente y dimensionar su importancia con la finalidad de comprender y proponer acciones que lleven a la convivencia sana y constructiva entre todas las personas que cohabitan en la sociedad. Lamentablemente en las relaciones personales se ha normalizado la violencia, que en muchas ocasiones ni siquiera son percibidas,

parecen parte de una relación cotidiana carente de respeto, tolerancia y libertad.

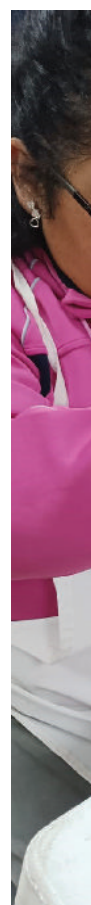
Lo más difícil es visibilizar que las mujeres no solo son víctimas de violencia, sino que también existe la re victimización, que a través de expresiones o acciones, se justifica los actos de violencia cometidos; los cuales limitan los gustos y habilidades o presionan por dar continuidad con roles de género establecidos por la sociedad, que concluyen en serias afectaciones.

El proyecto ImpulSAS-SAE, busca incidir en el empoderamiento de la mujer a través de acciones puntuales que fortalezcan de manera integral a la mujer y sus iniciativas:

- Generar en la mujer y su entorno, el auto reconocimiento de su rol y la valoración positiva del trabajo de la mujer en distintos ámbitos, especialmente en la generación de alternativas económicas para ellas y sus familias, es decir, se incide con mensajes clave y liderazgo de la mujer, como parte de la sociedad y el entorno productivo.

- o Un ejemplo de los mensajes transmitidos hacia la población objetivo es. ... " porque me quiero ... me cuido", que incide en la autovaloración de las mujeres.

- o La desnaturalización de la



violencia, que incide en evidenciar actos de violencia ejercidos al interior de familias y entornos sociales y que son aceptados como hechos naturales y permitidos.

o La desmitificación de la violencia, donde desde una óptica imparcial se evidencia los roles del violentador y el violentado, basados en un enfoque de género, y promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres.

- Empoderar a las mujeres, hombres, jóvenes sobre el ejercicio de la NO violencia, en ninguna de sus formas, para facilitar un desarrollo integral para emprendedores, a través de procesos de transferencia de mensajes clave y actitudes positivas, basados en modelos de prevención de la Violencia (Ley 348, Modelo ecológico de la prevención de la Violencia y el Modelo INSPIRE) facilitando procesos de cultura de paz y buen trato. Se debe resaltar que la violencia no solo atenta contra la salud de las mujeres, sino también afecta su desempeño y participación dentro del mercado laboral, lo que termina dificultando su crecimiento económico puesto que la violencia se relaciona directamente con una disminución en la probabilidad de emprender de la mujer.

- A través de estas acciones, lograr que mujeres, hombres, jóvenes generen iniciativas económicas, como parte de una estrategia individual, familiar y social, de crecimiento económico individual y/o asociativo. El proyecto asiste estas necesidades, mediante la provisión de Servicios de Desarrollo Empresarial, expresadas en Asistencias Técnicas Especializadas, procesos de capacitación en gestión empresarial, abordaje del medio ambiente y el respeto al mismo, y la inclusión de tecnología en sus procesos productivos. De esta forma, el proyecto busca el empoderamiento económico de las mujeres, que

contribuye hacia la igualdad de género, la reducción de la pobreza y el crecimiento económico inclusivo. Bajo el precepto anteriormente expuesto, la autonomía económica de las mujeres y la reducción de la pobreza se convierten en los requisitos más importantes para lograr la equidad de género entendiendo que la autonomía económica se entiende como la capacidad de las personas de generar sus propios ingresos que satisfagan sus necesidades; a esto atribuimos que aquel que no genera su propio dinero se hace económicamente dependiente; motivo por el cual el fomentar los emprendimientos permiten el empoderamiento de las mujeres, lo cual repercute significativamente en su desarrollo económico porque aumentan sus ingresos y afecta en la reducción de la violencia, lo que permite desarrollar propuestas metodológicas y de estrategia para lograr el empoderamiento económico.

- Medio Ambiente y respeto a la madre tierra

La estrategia ambiental, que el proyecto implementara a lo largo del periodo 2022-2026, se basa principalmente en los siguientes pilares:

- o Procesos de sensibilización y concientización para identificar las potenciales restricciones o impactos ambientales que se generan en el medio ambiente por la ejecución de la actividad productiva.

- o Implementación de la HIMA, como parte de la estrategia para asumir compromisos de la reducción de la huella ambiental, como resultado de la actividad productiva.

- Plataforma de Desarrollo económico local

El desarrollo económico no es un fin en sí mismo sino un importante medio a través del cual las personas se esfuerzan por mejorar su bienestar.



El proceso de desarrollo económico no puede identificarse solamente como el “crecimiento económico” cuantitativo de la producción o el ingreso, ya que requiere reflejar la mejora en la calidad de vida de la población objetivo. El desarrollo económico debe ser “socialmente justo”, incluso, en especial atención a las mujeres, los jóvenes, las poblaciones con riesgo de exclusión por su origen (migraciones, así mismo, debe ser también “ambientalmente sano”, asegurando que las generaciones futuras tengan las mismas oportunidades que los que están vivos hoy en día y finalmente debe ser “culturalmente apropiado”, mejorando la capacidad de las personas para mejorar su participación en la vida social y económica de su comunidad.

El proyecto favorece la creación de un espacio intersectorial denominado Plataforma de Desarrollo económico local – VEL, conformado por todos los actores involucrados e interesados (actores del sector público y privado) en el desarrollo económico, que suman esfuerzos para dinamizar la economía local, fortaleciendo el sistema económico productivo, enfocándose en el fortalecimiento de emprendimientos locales, como parte de la activación económica a pequeña escala.

Para esto el Proyecto gestiona, facilita y posibilita espacios de coordinación, planificación y concertación interna para elaborar un Plan que estructure e identifique de manera concertada, las acciones directrices para el fortalecimiento de la económica local y que establezca las metas y necesidades de los grupos representados y atendidos. Este accionar continuo y recurrente, desemboca en el reconocimiento y consolidación de este espacio PDEL-VEL, como un ente de referencia a nivel local (municipal y departamental) en lo que se refiere a estrategias de fortalecimiento al sector micro empresarial.

Dentro de los preceptos y metas que la PDEL-VEL, enmarca en su accionar, se encuentra el fortalecimiento interno y externo, para esto, y con el concurso de todos sus integrantes, realizar la búsqueda constante de fuentes de desarrollo a través de la presentación de propuestas tanto a nivel nacional como a través de cooperantes internacionales.

Monitoreo y lecturas situacionales



La lectura realizada a través del levantamiento de la Línea de Base del Proyecto, ha permitido identificar:

- o La situación actual en la que se encuentran los(as) beneficiarios(as), en los ejes temáticos del proyecto (capacidad productiva, género, manejo del medio ambiente, alfabetización digital e inclusión de tecnologías), por lo tanto, establece un mapeo básico de las acciones prioritizadas para el proyecto y para nuestro grupo meta.

- o El seguimiento que se desarrolla a las acciones implementadas, permite tomar decisiones en cuanto a los aprendizajes y rutas de aprendizajes, óptimos para los grupos beneficiarios, con la óptica, de mejorar sus condiciones de producción, certificar sus capacidades y generando oportunidades constantes de mejora.



1.2. Cantidad de contribuciones por parte de socios locales -en el marco de los temas y derechos priorizados por el programa (género, medio ambiente y SAS)- orientadas al fortalecimiento de capacidades de espacios multiactores (plataformas, redes, gremios, federaciones, asociaciones, comunidades/barrios, etc.)

La estrategia planteada, en el marco, de las acciones a ser desarrolladas durante el periodo 2022-2026, en lo que refiere al Desarrollo económico local, tiene como uno de sus pilares, el concretar la participación de todos los actores sociales, públicos y privados, hacia el quehacer de la Plataforma de Desarrollo económico local PDEL-VEL; motivo por el cual se ha venido desarrollando procesos de socialización, concientización, información, divulgación, concertación, planificación y programación sinérgica de acciones para objetivos comunes.

Es en este marco, que para la implementación del proyecto ImpulsAS – SAE, se realizaron diversas reuniones (especialmente de socialización y coordinación) con diversos actores públicos y privados, con la finalidad de fortalecer a las Unidades Productivas

espacios permanentes de difusión y promoción de la producción local, en coordinación con ellos y liderados por el Proyecto Impulsas SAE y el GADOR, el Cronograma de Ferias inicia el mes de Marzo y culmina el mes de Diciembre.

GAMO (Gobierno Autónomo Municipal de Oruro): Para el periodo del reporte, se han desarrolla, o las siguientes acciones:

- o Socialización del Proyecto y coordinación de actividades, con las nuevas autoridades de la Unidad DEL, con el fin de establecer acuerdos y acciones para apoyar a las Unidades Productivas, a través de espacios públicos y céntricos, donde puedan exponer sus productos en diversas

del departamento, entre ellas se puede mencionar:

GADOR (Gobierno Autónomo Departamental de Oruro):

- o Amparados en el convenio marco que se tiene, para el trabajo colaborativo y sinérgico, entre las Unidades dependientes del GADOR y los proyectos de APROSAR, en primera instancia, se socializan los objetivos y actividades directrices que se tienen planificadas. Los procesos de coordinación recurrentes inician en el mes de Febrero, coincidiendo con el cambio de personal dependiente del GADOR.

Como resultado de este periodo de coordinación y negociación, que incluye la inserción del Programa

Reactiva-TIC, se desarrolla un calendario de ferias comerciales y de promoción a la producción local hasta fin de año, una cada mes, con la finalidad de ofrecer una estrategia comercial permanente y recurrente, para nuestros beneficiarios, y que las Unidades Productivas puedan participar en las mismas (alcanzado mejores espacios de difusión de su producción), generar ingresos (a través de la comercialización de sus productos) y apertura de nuevos mercados (a través de la captura de potenciales clientes). Esta estrategia interna tuvo a los actores de la Plataforma de Desarrollo económico local, como actores importantes, pues nace de estos, la demanda de



ferias. Es necesario resaltar que, si bien se logró un calendario de Ferias con el GADOR, si no se cuenta con espacios y permisos que otorga la DEL GAMO, no se pueden llevar a cabo ninguna Feria, es así que por la intervención del Proyecto Impulsas SAE, se logró llegar a un acuerdo entre el GAMO y GADOR.

- o Reuniones técnicas de programación y planificación del POA GAMO DEL – Impulsas SAE, para hallar acciones en común en favor a las Unidades Productivas.

- o Inserción de Asistencias Técnicas en el POA del GAMO DEL, que fueron requeridas por las Unidades Productivas al Programa ImpulsAS-SAE, complementando de esta manera la respuesta hacia necesidades

expresas a los beneficiarios

Federación de Empresarios de Oruro FEPO – Proyecto Emprendamos Juntos:

- o A través de la firma del Convenio entre la FEPO y APROSAR – Programa Impulsas SAE, se pone en marcha acciones sinérgicas y complementarias con su proyecto “Emprendamos Juntos”, que está dirigido a jóvenes entre 16 a 30 años, que deseen iniciar un emprendimiento. El proyecto FEPO, es sinérgico a las acciones del Programa ImpulsAS-SAE, porque ellos buscan (al igual que nosotros) a través de Capacitaciones y Asistencias Técnicas por rubro y especialidad, enmarcadas en el Emprendedurismo, Liderazgo, Técnicas

de Venta, etc., mejorar las capacidades de emprendimiento de estos jóvenes.

o Esta alianza, busca paralelamente la inclusión de la FEPO, como parte activa y permanente de la Plataforma de Desarrollo Económico Local, porque consideramos que su aporte será importante, para la formación de emprendedores y empresarios pequeños en nuestro departamento, razón de esta lógica, es que actualmente, la GAMO-DEL, forma parte de la coalición de apoyo a los/as emprendedores/as.

o En el marco del convenio se establecen acciones bidireccionales, esto significa que tanto los beneficiarios del proyecto de la FEPO, como los beneficiarios del Programa ImpulsAS-SAE, acceden de manera voluntaria y libre a las actividades programadas por cada parte, esto significa la participación en las Capacitaciones. Los procesos capacitantes del Proyecto de la FEPO están estrechamente relacionados a la dimensión de Gestión, Género y Liderazgo, en este primer periodo, proyectándose para el siguiente semestre el desarrollo de jornadas capacitantes y Asistencias Técnicas Productivas.

FEDEMyPE – Plataforma Multiactoral – Asociaciones por rubro

Estos actores son representantes de los titulares de derecho, conglomerados para viabilizar la búsqueda de espacios y momentos de fortalecimientos para sus asociados, este es el rol, que tienen la FEDEMyPE (Federación de la Micro y Pequeña empresa), la Plataforma Multiactoral y las diferentes asociaciones por rubro que se identifican como parte de la PDEL – VEL, a partir de esto, y como entes representativos, gestionan como corresponsables de derecho, en la búsqueda de mecanismos de fortalecimiento. Su presencia en los espacios de planificación y coordinación de la PDEL, no solo es de articulación y de priorización de necesidades, sino que a través de ellos y sus bases, se legitima cada acción generada a través de la Plataforma, ya que responde efectivamente a las necesidades identificadas de las Unidades Productivas y emprendimientos.

Santos Marka Tula – Academia

A través del convenio firmado entre APROSAR y la CEP Santos Marka Tula, se realiza el seguimiento a los procesos de capacitación que brinda el proyecto ImpulsAS- SAE u otras a las que acceden los beneficiarios, con la finalidad de que estas capacidades adquiridas sean CERTIFICADAS como competencias técnicas, que posibilitaran a nuestros beneficiarios, acceder a otras oportunidades comerciales y de mercados. La certificación alcanzada por los beneficiarios, se encuentra regulada en el Sistema de Educación Alternativa, reconocida y avalada por el Ministerio de Educación.

Dentro de la estrategia de fortalecimiento a la PDEL, el proyecto centra sus acciones en:

Inclusión de nuevos actores, que amplíen el espectro de alcance, cobertura y servicios ofrecidos por la PDEL hacia el conjunto de Unidades Productivas, en

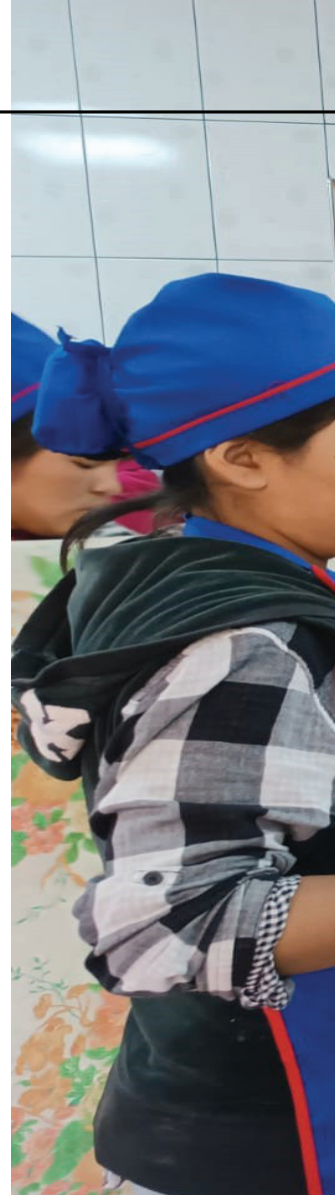
el municipio y departamento, en este marco, se han incluido a la fecha del reporte a:

o FEPO – proyecto emprendamos juntos, financiado por la UE

Alianzas estratégicas con actores locales y nacionales, para la inclusión de programas y planes específicos de apoyo a la reactivación económica y el fortalecimiento de las capacidades y potencialidades económicas del sector.

o FEDEMyPE – Universidad Técnica de Oruro – Vice Ministerio de la Micro y pequeña empresa – APROSAR ImpulsAS SAE: A través de la alianza entre la Federación de Micro y Pequeños Empresarios, la Universidad Técnica de Oruro, el Vice Ministerio de la Micro y Pequeña Empresa y APROSAR-ImpulsAS SAE, se organiza y pone en marcha el programa “Oruro Productivo”, dirigido a jóvenes Emprendedores como también a Unidades Productivas que deseen ampliar la gama de sus productos o incursionar en nuevos rubros que les generen mayores ingresos. Este programa se caracteriza por brindar Asistencias Técnicas para la obtención de un certificado con carga horaria, que es requisito para acceder a un préstamo Financiero productivo, con intereses muy bajos, ofertado por el Banco de Desarrollo Productivo. Al ser un programa piloto, se tiene planificado realizar el segundo paquete de capacitación en lácteos, el mes de Agosto, y el tercer paquete en el mes de Octubre, hasta el mes de Noviembre; al finalizar el mismo se realizará una evaluación de conocimientos, un análisis de impacto en función a los emprendimientos que aplican los conocimientos y técnicas recibidas, con el fin de organizar una Asociación que conglomere a quienes se dediquen a la elaboración de diversos productos lácteos, la intención del Estado a través del Viceministerio de Micro y pequeña empresa y Pro Bolivia, es implementar con maquinaria básica, según presupuesto disponible para fortalecer la producción y la cadena productiva de este rubro.

Como acción inicial, de este acuerdo entre partes nacionales, departamentales y locales, se desarrolló el Programa de Asistencia Técnica en Lácteos y Transformación de derivados, que se llevó a cabo en las aulas y laboratorio





de las Universidad Técnica, donde participaron 30 personas entre Unidades Productivas y nuevos emprendimientos, que han dado pie a que este Programa, inicie adecuadamente su accionar en el departamento.

Dentro de las acciones desarrolladas en el periodo de reporte, por la PDEL, a requerimiento de la Asociación de Productores de Manzana del Municipio de Huari, se ha desarrollado una propuesta de fortalecimiento mediante la implementación de maquinaria básica que facilitará la elaboración de Néctar de Manzana y otras frutas, como también la elaboración de mermeladas. Esta propuesta ha sido presentada al Fondo de Pequeños Proyectos de la Red UNITAS, fondos que vienen de la Unión Europea que buscan apoyar a pequeños emprendimientos. La propuesta está siendo evaluada por esa institución.

1.3. Cantidad de nuevas herramientas o metodologías (ToC, HIMA Programa, CAP, TAPE, A-WEAI, MDD-W, entre otras) aplicadas por las organizaciones socias durante el ciclo de gestión de

sus proyectos e instituciones

Como se ha mencionado en el apartado anterior, la implementación de metodologías como paquetes de soluciones, se hará en virtud a la pertinencia y aplicabilidad de las mismas en las acciones y objetivos del proyecto, a la fecha del reporte, se vienen aplicando en el componente las siguientes metodologías:

- **ToC (teoría del Cambio):** que se aplica desde la misma concepción de la propuesta de trabajo, ya que se busca generar un escenario con mayores posibilidades y oportunidades para los beneficiarios, a través de acciones coordinadas con diversos actores, las estrategias y metodologías propias al DEL, hacen que los resultados alcanzados sean de mayor alcance en cada intervención.

- **HIMA (Herramienta Medio Ambiental):** que es aplicable a los productores individuales o asociativos, con la finalidad de sensibilizarlos y concientizarlos hacia acciones propias que promuevan el cuidado del medio ambiente, promoviendo que sus actividades productivas y personales, incluyan esta tónica medio ambientalista. A la fecha del reporte, y en consecuencia al Convenio vigente con el CEP Santos Marka Tula y a pedido del Programa Impulsas SAE, la CEP viene desarrollando un proceso de análisis de la herramienta para su posterior sensibilización

y aplicación en campo, puesto que la misma trabaja en temas de Cuidado del Medio Ambiente. Este proceso de sensibilización y aplicación de la Herramienta HIMA, será constante, puesto que se adscriben nuevos participantes a los procesos de capacitación que brinda el Proyecto Impulsas SAE. Según planificación, para la gestión se tiene 5 eventos programados para su ejecución durante el semestre II de la gestión 2022, debido a que, por la lógica de implementación del programa y el componente, se vienen adscribiendo nuevos participantes en los procesos de capacitación, por lo que la sensibilización y concientización es un proceso necesario e indispensable con anterioridad.

- CAP (Conocimiento, Actitudes, Practica): que se aplica a los beneficiarios finales de las acciones del componente, a la fecha del reporte esta metodología está siendo tomada en cuenta, para la elaboración de instrumentos estructurados, que serán utilizados en el relevamiento de información para la Línea de Base del Componente e indicadores específicos. Inicialmente en este periodo y como parte de la estrategia programática del Marco Lógico de la DGD, se tiene el relevamiento de la Línea de Base, para este fin se han desarrollado instrumentos que permitan recoger desde la población, aspectos inherentes a los conocimientos, actitudes y prácticas que es propio de la población, y que se transforman en el punto de partida para el análisis comparativo anual.

- Se ha desarrollado un documento sistematizado, con la información recopilada a través del operativo de Línea de Base, desarrollado por el proyecto, el cual demuestra de manera sintética y concisa, las condiciones en las que las Unidades se encuentran en ramales importantes para el accionar del proyecto: Genero y Prevención de la Violencia, Alfabetización Digital, Tecnificación de la Producción, Uso de medios de comercialización, Áreas de especialización, entre otros.

- Así mismo, como parte de las acciones planificadas por el Programa Impulsas, se ha coadyuvado y participado en el Operativo de “Levantamiento de Línea de Base para indicadores del programa Impulsas 2022-2026 en Bolivia y Perú”, a través de la empresa VALVIDIA & Asociados. Apoyando en los eventos y contacto con las personas a las cuales se debía llegar según muestro y plan de operativo de la empresa encargada, habiéndose logrado todas las actividades que estaban orientadas hacia el proyecto.

- La implementación de la HIMA, a productores / Unidades Productivas individuales, en el marco de los compromisos asumidos en el proyecto, para crear conciencia y mecanismos de mitigación ambiental, desde las Unidades Productivas hacia el medio ambiente y la problemática relacionada.





MEDIO AMBIENTE: Mujeres, hombres y sus organizaciones mejoran resiliencia y conciencia ambiental

La estrategia para el indicador, está dividida en 2 ramales importantes:

- La planificación de jornadas capacitantes, a los beneficiarios finales (especialmente nuevos para el programa) en temas de medio ambiente, cuidado del medio ambiente, la HIMA como estrategia de auto conocimiento y auto determinación de acciones puntuales en favor del medio ambiente. Este conjunto de acciones será desarrollado durante el segundo semestre de la gestión 2022.
- La implementación de la HIMA a productores locales, individuales, primero como prueba piloto, para la validación de las sugerencias emitidas por el CEP Santos Marka Tula y la aceptación de Louvain Cooperation en la misma, una vez aprobado este filtro se pueda aplicar sin restricciones la herramienta tanto a productores individuales como a Asociaciones/ Organizaciones. Para que esto tenga el impacto deseado en los beneficiarios, es necesario primero los procesos de sensibilización detallados en el

primer punto de este apartado

Dentro de las acciones implementadas en el 3er trimestre y de manera paralela a las capacitaciones de producción, se llevó a cabo capacitación sobre las generalidades del cuidado del medio ambiente, así mismo, la sensibilización de la herramienta HIMA; un total de 78 participantes han sido capacitados en estas temáticas, en 2 eventos de capacitación desarrollados. Los participantes de estos eventos han comprendido la necesidad de iniciar acciones que garanticen que su actividad productiva es amigable con el medio ambiente, y se acuerda un espacio de reflexión sobre sus hábitos productivos y el uso de recursos naturales, como efecto en el cambio climático o efectos adversos en el medio ambiente.

Por esta razón, se tiene planificado, en el periodo del T4, implementar en estos productores la HIMA Productor, y llegar de manera consensuada a compromisos que puedan ser asumidos por los y las productores, y sobre todo que sean alcanzables para ellos y su actividad productiva.

Dentro de las actividades

planificadas la gestión, se ha desarrollado la implementación de la Herramienta HIMA a las Unidades Productivas que trabajan con el Proyecto; es así que se socializó y aplicó la HIMA Productor a las Unidades Productivas:

Unidades Productivas individuales del Centro de Madres Barrio Minero Colquiri (BAMICOL)

Unidades Productivas Individuales de la Organización de Madres Nueva Esperanza

Unidades Productivas individuales de la Junta Vecinal "Cementerio".

Haciendo un total de 80 (50%) encuestas aplicadas según la meta planificada para esta gestión, esto se debe a los siguientes elementos:

La implementación propia de la HIMA Productor, se ha visto incrementada en el tiempo dispuesto para cada beneficiario, en el sentido de tratar de que sean ellos mismos, quienes detecten los problemas medio ambientales y como estos afectan a sus actividades productivas o a la inversa, por lo tanto, el proceso de la entrevista guiada ha sido mas larga, para no incurrir en incidir en el tipo de respuesta que cada entrevistado debía dar.



EMPRESARIOS SOSTENIBLES: EMPRESARIOS Y EMPRESARIAS AGRÍCOLAS Y NO AGRÍCOLAS SE ARTICULAN EN CIRCUITOS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN VERDES E INCLUSIVOS

Cantidad de emprendimientos individuales (mujeres/hombres) verdes fortalecidos durante la acción (producción/transformación/comercialización de productos agropecuarios ecológico, productos y servicios no agrícolas, reciclaje/reducción de residuos, energías limpias, etc.), tomando en cuenta el uso de tecnología digital en sus sistemas productivos, la educación financiera, la resiliencia frente al CC.

Uno de los pilares de la implementación de las actividades del componente, está fundamentada en la mejora de las capacidades técnico productivas, de gestión, de comercialización, que son los ejes sobre los cuales se basa el fortalecimiento integral que se brinda a las Unidades Productivas, para el periodo 2022

– 2026, este fortalecimiento tiene connotaciones particulares, con la inclusión de la Alfabetización digital, educación financiera, medio ambiente y género como parte de la construcción del empoderamiento de los beneficiarios en el ejercicio de sus derechos.

En este marco, y siempre en coordinación con los actores inmersos en la Plataforma de Desarrollo Económico Local, se han ido desarrollando procesos de capacitación y asistencia técnica de acuerdo al siguiente detalle:

- En la dimensión de la Gestión empresarial y fortalecimiento de capacidades administrativas, se ha desarrollado, Jornada de Capacitación, con el abordaje del Cálculo de Costos de producción, brindado como parte

de la malla curricular preparada para el Paquete de Capacitación de Producción de Lácteos y Manejo de derivados lácteos (transformación), que es parte del Programa “Ouro Productivo”. Se ha contado con la participación de 30 personas, de los cuales son 25 mujeres y 5 varones

De este conjunto de Asistencias técnicas y capacitaciones desarrolladas, aproximadamente el 72% han sido





desarrolladas de manera presencial y el 28% fueron desarrolladas en modalidad virtual.

Desde el punto de vista que el proyecto Impulsas SAE busca mejorar las capacidades Técnico Productivas de la Unidades Productivas, a través del abordaje de temáticas como: Producción, Alfabetización digital, educación financiera, medio ambiente y género, es que se determina una Ruta de Aprendizaje enfocada en desarrollar y fortalecer competencias generales a partir de módulos o habilidades específicas que adquieran los participantes de manera progresiva y a través de la vida del proyecto, lo que esto significa es que debe crear “rutas” según los diferentes niveles de conocimiento, preferencias y necesidad de aprendizaje, es decir secuencias de

actividades para desarrollar ciertas competencias por etapas y periodos. La necesidad de crear rutas de aprendizaje, se encuentra sujeta a la integralidad del abordaje, que se pretende dar a los beneficiarios, las temáticas confluirán paulatinamente en su proceso de formación, entendiéndose que por la naturaleza de las necesidades de las Unidades Productivas (complejidad y alcance), el ámbito de las Asistencias Técnicas, requieren mayor esfuerzo en su proceso.

En este entendido, utilizaremos 2 términos que expliquen el accionar en las rutas de aprendizaje, para su adecuada aplicación en los procesos de seguimiento, monitoreo y reporte de logros alcanzados.

Ruta General: son el conjunto de Asistencias Técnicas y Capacitaciones que se enmarcan en el accionar productivo y comercial de las Unidades Productivas

Ruta específica: son el conjunto de Capacitaciones transversales en los ejes temáticos del proyecto, es decir, Género, Medio Ambiente, Alfabetización Digital, Gestión empresarial y Educación Financiera y otras, que coadyuvan en el proceso integral de formación de los beneficiarios.

De acuerdo a este criterio es que se cuenta con las siguientes rutas de aprendizaje que son una miscelánea entre una ruta general y específica:

1. Capacitación en Producción (Ruta General) – Género (Ruta Específica)
2. Capacitación en Producción (Ruta General) – Medio Ambiente (Ruta Específica)
3. Capacitación en Producción (Ruta General) – Alfabetización Digital (Ruta Específica)
4. Capacitación en Producción (

Ruta General) – Gestión Empresarial y Educación Financiera (Ruta Específica)

La combinación de las rutas de aprendizaje, obedece principalmente a la priorización de las necesidades y los intereses del grupo meta, tomando en cuenta los objetivos del proyecto, como mencionamos anteriormente, estos procesos tienen periodos establecidos y se deben completar paulatinamente, garantizando que la aprehensión de conocimientos y prácticas generan un cambio en el accionar de la Unidad Productiva

La transformación de las capacidades productivas, comerciales, de gestión, de uso e inclusión de tecnologías, como también el acceso a créditos, con un enfoque de género y de derechos, sigue una constante de trabajo continuo y diverso con cada uno de los grupos de trabajo, que presenta cada rubro, cada asociación o cada conglomerado de Unidades Productivas con las cuales se trabaja.

En este marco, como parte de estas acciones de transformación en las Unidades Productivas, basadas en procesos de transferencia de Servicios de Desarrollo Empresarial, a la fecha del reporte se han desarrollado las siguientes acciones:

74 eventos de capacitación y transferencia de tecnología, que engloban a:

43 Asistencias Técnicas en la dimensión de producción y/o transformación, distribuidas en:

33 en el rubro de Gastronomía (Repostería y Alimentos)

3 en Transformación de Lácteos
2 en Plomería e Instalaciones de Gas

3 en Metal Mecánica
1 en Artesanías.

15 Asistencias Técnicas en la dimensión de comercialización

10 Ferias desarrolladas en diversas temáticas, en coordinación con integrantes de la PDEL.

5 Ferias apoyadas para su realización como parte de la PDEL-VEL

3 Asistencias Técnicas para Unidades Productivas dedicadas a Servicios

En el rubro del Maquillaje profesional

7 Eventos de capacitación en temas de gestión empresarial y educación financiera

Abordando las temáticas de Liderazgo, Calculo de Costos, Inclusión Financiera, Marketing

1 Asistencia técnica especializada en la temática de Marketing Orientado al Consumidor/Cliente

2 eventos de capacitación en temas de Medio Ambiente e HIMA

3 eventos de capacitación abordando la prevención de la Violencia basada en genero

Como se explicó, el proceso de transferencia de tecnología y conocimiento a nuestros beneficiarios, es un proceso gradual y recurrente, creando etapas que permitan que ellos aprehendan estos conocimientos y capacidades, además de ponerlos en práctica y progresivamente haciéndolos parte de la rutina productiva y comercial de cada una de las Unidades Productivas, por otro lado, sabemos que las necesidades, prioridades y objetivos que persiguen cada una de las Unidades Productivas, son particulares y específicos, motivo por el cual, el proyecto va diseñando rutas de aprendizaje para ir completando progresivamente los contenidos que aseguren un empoderamiento económico, con enfoque de género y derechos, cuidado del medio ambiente e inclusión de tecnologías.

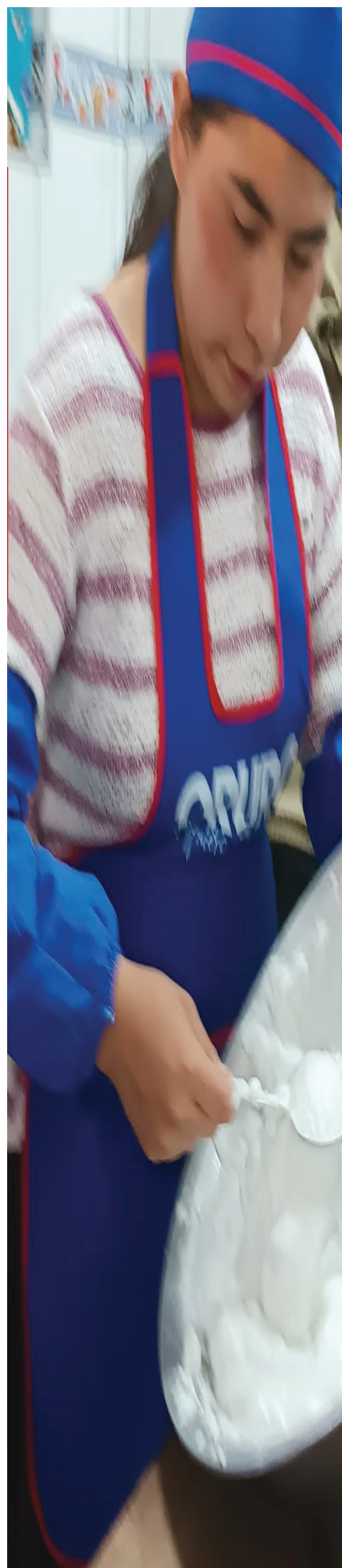
Siguiendo la lógica de la Ruta de Aprendizaje, anteriormente detallada,

y realizando el cruce de variables, se han obtenido los siguientes resultados intermedios:

- 98 beneficiarios (de 80 programados para ML del Programa y de 120 programados pro APROSAR) han completado la ruta crítica de aprendizaje: Capacidades Productivas + Genero, en la dimensión de capacidades productivas, se toma en cuenta a los beneficiarios que han participado en procesos suficientes en los rubros de Gastronomía (Alimentos, Repostería, etc.) Textiles y Servicios, y que adicionalmente han participado en procesos capacitantes en temáticas de Genero (abordando temáticas de Liderazgo y Violencia basada en Genero). Este es el valor reportado para el indicador en cuestión.

- 35 beneficiarios, han completado la ruta crítica de aprendizaje: Capacidades Productivas + Gestión Empresarial (capacidades de gestión y administración de la Unidades productivas a través de la transferencia de la Caja de Herramientas), este grupo completara su proceso de capacitación en la gestión 2023, donde la ruta crítica tomara más variables para su calificación y criterio de reporte, sin embargo, si bien estos beneficiarios no han sido reportadas en el indicador, muestra que existen avances en otras áreas de capacitación que facilitaran el cumplimiento de metas en las gestiones por venir.

- 40 beneficiarios, han completado la ruta de aprendizaje: Capacidades Productivas + Medio ambiente, precisamente a partir de la implementación de la HIMA y los procesos capacitantes en temáticas de medio ambiente, este grupo al igual que el anterior, ira completando progresivamente los contenidos en las áreas que el proyecto prioriza, de manera que al final se consiga una integralidad en los conocimientos y capacidades adquiridas.



Cantidad de circuitos cortos de comercialización y otras iniciativas colectivas (eco ferias, etc.) que permiten: i) a los/as productores/as vender localmente y con valor agregado productos sanos y diversos; ii) la concientización/acercamiento de consumidores urbanos hacia la agricultura familiar sostenible

Los actores involucrados en el trabajo con la PDEL, son demandantes continuos, para que la producción local sea valorizada y de llegada pronta a los consumidores locales y nacionales, bajo esta consigna, varios de los actores involucrados han propuesto estrategias, que permitan el logro de este y otros cometidos.

- Mediante el convenio firmado con el GADOR – Proyecto Reactiva Tic’s, y la alianza estrategia con KALOU, se tiene planificado, llegar al conglomerado de las Unidades Productivas, facilitando su transformación hacia el mundo digital y presencia digital, especialmente a través de la promoción de los productos en diversas plataformas, orientadas a este fin, entendiéndose que la venta a través de internet y mecanismos digitales, facilita la construcción de un circuito corto de comercialización.

- Como se ha mencionado en apartados anteriores, la coordinación de acciones entre el GADOR, el GAMO y el Proyecto ImpulsAS-SAE, junto con el aporte importante de actores del sector como son la FEDEMyPE y la Plataforma Multiactoral, han dado luz a la planificación de la estrategia del ciclo de ferias abiertas, de manera mensual donde las Unidades Productivas (Productores) pueden ofertar a la clientela de manera directa sus productos; como se ha mencionado en apartados anteriores, este ciclo de Ferias tiene su inicio en Marzo y su cierre anual del ciclo en Diciembre.

- Es en este sentido que se llevaron a cabo hasta el momento 5 Ferias, donde participaron Unidades Productivas de diversos rubros, entre ellas se pueda mencionar:

Conmemorando el Día del Padre Feria Departamental Textil Artesanal y alimentos “Mi Niño Querido”

Feria Integral Te Quiero Mamá EXPO MAMÁ

Feria Consume lo nuestro (FEDEMyPE)

El establecer un Circuito corto de comercialización, como política local recurrente y permanente, requiere de una voluntad social y política, para mantener y promover este tipo de actividades. La estrategia asumida por el proyecto, busca incidir en la visibilización de la “necesidad” y la “efectividad” de espacios continuos de comercialización, como lo son las ferias, para establecer un nexo permanente entre el productor y el consumidor. Esta es la razón, por la que, el proyecto, en coordinación con los Garantes de derecho, y la amplia participación de los titulares de derecho, han acordado inicialmente, generar una “cultura de consumo de la producción local” a través de Ferias permanentes.

Al ser el Circuito Corto de Comercialización una herramienta que permite a las Unidades Productivas ampliar y diversifican sus canales de comercialización, generar mayores ingresos por la eliminación de intermediarios y esencialmente por que reciben el pago por sus productos inmediatamente; es que los Garantes de derecho, GAMO, GADOR, siguen fomentando este tipo de comercialización con apoyo de otras Organizaciones, para tal efecto se sigue un calendario de Ferias, donde participan Unidades Productivas

pertenecientes a FEDEMYPE, Plataforma

Multiactoral, Unidades Productivas independientes que fueron invitadas con la visión de ampliar la gama de productos ofertables al mercado como también para dar la oportunidad a nuevos emprendimientos que dinamicen la economía del Departamento; las Ferias que se llevaron a cabo en el tercer trimestre son:

Feria FEXPOMYPE - CONAMYPE
Las kollitas emprenden
Ven a comer
Feria Integral día de la amistad
Consume lo nuestro

A la fecha del reporte se han desarrollado un total de 10 Ferias comerciales, que ha facilitado la participación de al menos un centenar de Unidades Productivas locales, de las cuales aproximadamente el 65% de las Unidades Productivas tienen acciones con el Proyecto ImpulsAS-SAE.

Es necesario mencionar que el GADOR mediante el proyecto Reactiva Tic’s y KOLAU, llevan a cabo un ciclo de capacitación sobre la temática “Crea tu sitio Web, que se lleva a cabo dos veces al mes en los salones de la Gobernación, donde pueden participar las Unidades Productivas que deseen incursionar al mundo digital, promocionar y vender sus productos de forma virtual.

Como parte de las acciones conjuntas programadas, y por iniciativa de la PDEL-VEL, se ha



dado seguimiento al cumplimiento del calendario de actividades de difusión comercial, planificadas por la gestión, tanto por el GADOR, como por el GAMO, en ese sentido, se sigue fortaleciendo y generando una prerrogativa de la necesidad de estos espacios de manera regular y recurrente. En este periodo se han desarrollado los siguientes eventos comerciales (Ferias):

- Feria Oruro Emprende
- Feria Oruro Productivo
- Del Productor al Canastón
- Feria Oruro Productivo – Se adelantó la Navidad
- Feria Navideña Consume lo Nuestro

La gestión 2022, se ha encaminado en función a la estrategia de que los actores públicos y privados, sean sensibilizados y por lo tanto entiendan, que existe una gran necesidad de proveer de espacios de comercialización permanentes y recurrentes, para las Unidades

Productivas, ya que los mercados no ofrecen espacios nuevos para ellas.

En el marco de esta estrategia, se hará un análisis conjunto, de manera que de la misma pueda emerger una disposición a nivel municipal o local, para facilitar estos espacios de manera permanente, para que las beneficiarias puedan promover la producción local. Consiguientemente, estarán orientados a formalizar esta iniciativa y generar en la demanda una iniciativa de consumo local, formando así circuitos de comercialización puntuales

La iniciativa ya ha sido planteada a los actores públicos y privados, por parte de las Unidades Productivas y los conglomerados y estructuras organizacionales que los aglutinan existe una expectativa y ánimos de participar, viabilizando la participación de los productores locales, en tanto que por el sector público, existe la voluntad política y seguramente para inicio de la gestión 2023, se elaborara un plan sobre este punto.





Mujeres ejercen sus derechos físicos, económicos y decisionales con mayor autonomía y empoderamiento

Cantidad de mujeres empoderadas física, económicamente y en toma de decisión que gestionan unidades productivas.

La estrategia global del componente se centra esencialmente sobre 2 pilares fundamentales:

- Género y no Violencia – Liderazgo y Organización
- Como parte de las acciones estipuladas y coordinadas en el Convenio con la FEPO, a través de acciones propias del Proyecto “Emprendamos Juntos”, implementado por la FEPO, se llevó a cabo capacitaciones de Liderazgo Emprendedor y Emprendedurismo, donde participaron jóvenes de ETA Oblatos y Unidades Productivas del Proyecto, que estén en el rango de Edad entre 16 y 30 años, logrando de esta manera una mayor cobertura e incidencia temática en temas de generación de oportunidades económicas y ejercicio de derechos de jóvenes en este rango de edad. La sinergia y complementariedad de

las acciones serán adecuadamente planificadas para evitar sobre carga en algunas temáticas y sobre todo incidir en una formación integral del beneficiario.

Se llevaron a cabo 3 reuniones de coordinación con el Equipo de ImpulsAS VIDA y prevención de la violencia, involucrando a Asociaciones de mujeres productoras (Centro de Madres Nueva Esperanza, Junta de Vecinos Los Olivos, Junta de Vecinos Challacollo, Jatun Warmis), con las que se abordará la temática de Género y empoderamiento Físico; con esto se pretende llegar a que la autonomía de la mujer dentro de sus hogares, le permitan tomar decisiones en pro del desarrollo individual y familiar, incidiendo en hábitos de cultura de buen trato y la no violencia.

- Revalorización del rol de la mujer en el quehacer económico, social y familiar
- La información recopilada en el Operativo de la Línea de Base, dará un punto de partida asertivo, sobre las condiciones en las cuales, las mujeres

y su entorno familiar, se encuentran en este punto de “valorización del rol de la mujer”

- Se viene desarrollando las actividades para el relevamiento de la información para la Línea de base, en cuanto refiere al abordaje del género y el empoderamiento de la mujer, en diversos aspectos que hacen al rol de la mujer en diversos escenarios en los que participa (familia, asociativo, grupal, social, etc.)

Después de la aplicación de encuestas y relevamiento de información de la línea base, referida a la temática de género, es que se determina la estrategia para lograr el empoderamiento económico a través de un nuevo modelo de capacitación que transversaliza los Servicios de desarrollo Empresarial, con la temática de género, abordando temas prioritarios tales como la violencia a través de las acciones preventivas, como el empoderamiento para fortalecer el Emprendedurismo; es así que con esa lógica de intervención el

Consultor en prevención de la violencia basada en género del proyecto de Salud, **ingresa** a las Organizaciones de mujeres, para capacitarles en esa temática, las mismas son:

- BAMICOL
- Nueva Esperanza
- Mujeres empoderadas

Se han desarrollado 3 eventos de capacitación, en este periodo, con la participación de 78 integrantes de estos grupos, donde se abordó temáticas de prevención de la violencia basada en género:

- Fundamentos de la Prevención de la Violencia
- Manejo ecológico para una vida libre de violencia
- Fundamentos conceptuales de intervención para erradicar la violencia

En este periodo, se desarrolló 1 evento de capacitación, de manera virtual (Plataforma Zoom), donde se abordó temáticas de prevención de la violencia basada en género; con la participación de 126 integrantes de las siguientes Organizaciones:

- UP's GADOR
- FEDEMyPE
- Plataforma Multiactoral
- UP's DEL-GAMO
- PNP
- Abejitas
- ETA Oblatos
- Mujeres Empoderadas

Las acciones desarrolladas han llegado a beneficiarias que en su totalidad son mujeres que se encuentran a cargo de sus Unidades Productivas, las cuales han sido participes de los procesos de transferencia en temas de Producción,

Comercialización, Genero, tal como lo muestra el estudio de línea de base (89% de las mujeres se hacen cargo de la administración de su economía en las Unidades Productivas), por lo mismo en el reporte de la gestión se han alcanzado 97 beneficiarias que se encuentran empoderadas económicamente, con capacidades de auto gestión al interior de un Unidades Productivas.

Cantidad de mujeres que acceden a las TIC's mediante procesos de formación durante la acción

La digitalización en el trabajo de las micro empresas en una necesidad cada vez mas relevante, para coadyuvar a su permanencia y crecimiento en un entorno comercial menos presencial y mas digital



En el ámbito de la Alfabetización digital, las acciones para este periodo se han centrado en:

- Desarrollo de instrumentos para la recopilación de información en la Línea de Base, en la sección de Uso de Tecnologías, para la determinación de necesidades e identificación de debilidades de los beneficiarios.

- A través del convenio con el GADOR y su Programa Reactiva TIC's, se brinda la oportunidad que las Unidades Productivas que trabajan con el Programa ImpulsAS, puedan participar de eventos virtuales de capacitación, facilitados por la organización KALOU, que se encuentran de libre disponibilidad en la página del GADOR, y la participación

de los beneficiarios responde a una consigna voluntaria; en este marco, ya que aún no se han establecido mecanismos de seguimiento por los actores de la PDEL, ya que el registro y control de participación, se encuentra en poder de la Organización KALOU que no pertenece ni al GADOR ni a ninguna institución pública. Hasta el momento se cuenta con 15 Capacitaciones colgadas en la página del GADOR, referidas a la creación de tiendas online digitales que les permita promocionar sus productos a las Unidades Productivas.

- Se tiene planificado para el semestre II de la gestión, iniciar el ciclo de capacitaciones en temas de Alfabetización Digital, abordando

2 ejes importantes, la Promoción de Productos y la Generación de Identidad empresarial, enmarcados en los pasos iniciales en el Marketing Digital, entendiendo que el proceso de la Transformación Digital es paulatino, motivo por el cual el abordaje será sustancialmente práctico y a ritmo que los beneficiarios puedan poner en marcha los conocimientos y técnicas recibidas.

T3

- A través del Plan de Digitalización MIPYME, llevado a cabo por KOLAU e impulsado por el GADOR, es que las Unidades Productivas del proyecto como aquellas que estén interesadas, pueden participar de un ciclo de

capacitación para la creación de un sitio WEB para sus emprendimientos; estas capacitaciones se llevan a cabo desde el mes de septiembre de manera presencial en los ambiente del GADOR, dos veces al mes, siendo requisito para participar en el mismo, contar con un teléfono móvil que tenga acceso a internet.

- Se tiene planificado para el cuarto trimestre iniciar la capacitación en Alfabetización Digital con la temática de WhatsApp Business básico, con las Unidades Productivas que son parte de las asociaciones Nueva Esperanza, BAMICOL.

- En el marco del cumplimiento de los acuerdos establecidos, para el trabajo sinérgico entre el GADOR y el proyecto ImpulSAS.SAE, que coinciden con los objetivos y premisas de la PDEL-VEL, a través del Programa REACTIVA – TIC, se habilito videos educativos en la pagina web del GADOR (desarrollados por KOLAU), con el propósito de que las Unidades Productivas de manera voluntaria y autónoma, prosigan un proceso de formación auto didacta en temas de digitalización de los negocios. Las temáticas que están disponibles, a través de este mecanismo son:

Cómo añadir una cabecera personalizada a tu WEB

Cómo hacer una bonita galería de imágenes

Cómo añadir un acordeón en tu sitio WEB

Cómo crear logos y banners fácil y rápidamente

Cómo añadir categorías a tus productos

Pie de página WEB

- El proyecto ImpulSAS-SAE, desarrollara un plan de capacitación, abordando la Alfabetización Digital y tecnologías, para la gestión 2023,



con temáticas específicas y de fácil aprehensión y pragmatismo para los beneficiarios, este plan, se basara en el diagnóstico que se obtiene a partir del Operativo de Línea de base desarrollado por el proyecto en el T4 de la gestión 2022. Además, que la experiencia observada por la iniciativa de KOLAU, ha mostrado que un gran porcentaje de las beneficiarias, aún se encuentran en un alto grado de analfabetismo digital, por lo tanto, se hará hincapié gradualmente en estos detalles hasta lograr capacidades en cada una de las participantes.



SOCIOS LOCALES IMPULSAN EL INTERAPRENDIZAJE Y LA CO-CONSTRUCCIÓN DE SABERES CON TODOS LOS ACTORES

Cantidad de productos resultantes de procesos inclusivos de co-construcción de saberes (como estudios, investigación, investigación-acción, sistematización y otros), realizados entre los actores que generan datos, evidencias y/o elementos para el análisis/debate en torno a las temáticas y derechos priorizados en el outcome

El trabajo desarrollado en el periodo se centra en los siguientes puntos:

El accionar de la PDEL, se fundamenta en la interacción entre partes de todos sus integrantes, y en este periodo, se ha podido observar que la demanda de las necesidades de las Unidades Productivas son diversas y que la acción individual de cada actor no logra cubrir estos requerimientos, e incluso con acciones sinérgicas, estas no logran ser atendidas completamente, esto genera la búsqueda de soluciones que permitan responder de manera efectiva a las demandas de la Sociedad Civil. Es

así que en este marco, el programa y los actores de la PDEL, buscaran construir colectivamente una AGENDA de desarrollo económico local en el periodo 2022-2026

- Para el cumplimiento de esta meta, en el segundo semestre de implementación del Programa, se programaran reuniones a manera de Agendas de Trabajo específicas, con objetivos claramente definidos por periodo y que ayudara a que todos los involucrados, a través de su participación, pueda enriquecer el conocimiento y el auto aprendizaje en diversas temáticas.

- El componente de desarrollo económico local, cree también importante la generación de conocimiento a partir de la experiencia y la observación del comportamiento de los beneficiarios, de esta manera formalizar, según sea el caso y la oportunidad, procesos de investigación y/o sistematización, para esta gestión se han propuesto preliminarmente los siguientes temas de estudio/investigación/sistematización:

El rol de las mujeres en la familia y el trabajo

Característica de Emprendedores/as que utilizan las Tic's para la comercialización de sus productos o servicios

- El relevamiento de la información obtenida a través del Operativo de Línea de Base, nos permite observar con claridad, algunos elementos para el desarrollo de la sistematización de la información referida a las capacidades de las mujeres y la observancia de su rol, al interior de sus familias y en sus entornos próximos.

- Se tiene el documento diagramado de la Línea de Base desarrollada por el proyecto, el mismo muestra de manera grafica y esquemática, las variables inherentes al trabajo operativo de los Resultados que persigue el proyecto. Este análisis, permite para las gestiones posteriores, un abordaje en específico de las áreas que requieren mayor atención.

▪ Las áreas cubiertas por el documento son:

- o Actividad productiva
- o Género y Violencia
- o Medio ambiente
- o Uso de tecnologías y medios tecnológicos
- o Participación de la mujer en espacios de toma de decisiones

Cantidad de programas de formación (escuelas de campo, formación de jóvenes líderes en SAS, formación de promotoras de género, escuelas de dirigentes) en las temáticas y derechos priorizados en el outcome que fomentan el interaprendizaje

El trabajo en el indicador, para el periodo de reporte, se detalla a través de:

- Firma de Convenios con actores diversos:
 - Renovación de Convenio con la FEDEMyPE, con la nueva Directiva 2022-2023
 - Renovación de Convenio con el Centro de educación Permanente Santos Marka Tula
 - Firma de convenio con la Federación de Empresarios de Oruro – Proyecto Emprendamos Juntos
 - Acta de entendimiento con la Facultad Técnica de Oruro y el Viceministerio de la Micro y Pequeña empresa
 - Acuerdos de trabajo:
 - En el marco del Programa Oruro Productivo, con la participación del Programa ImpulSAS-SAE y la PDEL en su conjunto se construirán paquetes de capacitación (modulares) en rubros específicos (Oruro Productivo, con 3 paquetes de capacitación y actualización en Lácteos), de acuerdo a la priorización que de la PDEL a los requerimientos de las Unidades Productivas. La formulación de

programas y paquetes de capacitación, está siendo supervisada por la Academia, en este caso y de manera inicial, la Facultad Técnica de Oruro, lidera los procesos de capacitación, actualización, asesoramiento, asistencia técnica en diversos rubros productivos pertinentes a su perfil académico, los mismos que serán facilitados por el Vice Ministerio y el conjunto de actores locales.

▪ Las acciones sinérgicas con la FEPO, se enfoca en ser un semillero de emprendimientos de jóvenes o fortalecer los existentes, a través de un paquete de Capacitaciones referidas a Emprendedurismo y Asistencias Técnicas de acuerdo a su potencialidad, con una perspectiva futura de generar programas de capacitación integrales.

▪ El fortalecimiento técnico a las capacidades de las Unidades Productivas, genera permanentemente requerimientos provenientes de sus necesidades, de esta manera la PDEL y el Proyecto ImpulSAS-SAE, buscan complementar, las Asistencias Técnicas brindadas por el proyecto, con procesos de formación de otros actores (escuelas de formación), siguiendo este objetivo, se han realizado las negociaciones y acuerdos con la Fundación Jesús el Nazareno, quien ofrece un paquete de capacitación diverso, que permite complementar algunas áreas del conocimiento técnico y productivo de las Unidades productivos, a través de procesos de formación regular, con una duración promedio de 6 meses. Con la experiencia compartida entre el Proyecto y esta institución, al igual que el concurso de Santos Marka Tula, se vienen desarrollando las rutas críticas de aprendizaje, con el objetivo de generar diversos programas/ paquetes de formación integral a los beneficiarios.

▪ Como parte de las acciones sinérgicas, y con la visión de brindar integralidad en el accionar de transferencia de conocimiento y capacidades a las Unidades Productivas, se tiene planificado las siguientes opciones:

o Por impulso del proyecto, para la gestión 2023, se viene negociando con Santos Tula, la emisión de un certificado que acredite las competencias en temas medio ambientales, para aquellas personas, que completen un ciclo corto de capacitación, que incluya la apropiación e implementación de la HIMA. Este ciclo corto de capacitación, será un programa permanente para que quienes acrediten concluir el mismo, puedan acceder a un certificado que avale estas competencias.

o Lo aprendido en la gestión 2022, sobre las necesidades específicas, que tienen las Unidades Productivas, permitirá en la gestión 2023, crear un ciclo de capacitaciones puntuales (a manera de un programa gradual), este ciclo de capacitaciones, sera desarrollado por el proyecto, y a través del convenio (en proceso de formalización) con la fundación Jesús Nazareno, se busca validar estas capacidades adquiridas y poder certificarlas, para darles la validez correspondiente, de esta manera, el proyecto, incidirá en la definición de este ciclo de capacitaciones, para que sea replicable a otros conglomerados productivos.

o La implementación de las rutas de aprendizaje, su depurado, permitirá a futuro, definir un programa de capacitación, mínimo que deben acceder las Unidades Productivas, para asegurar condiciones necesarias y suficientes, que prioricen su crecimiento productivo, comercial, tecnológico y de ingreso a mercados, con un enfoque de derechos y medio

ambiente responsables.

Cantidad de espacios de interaprendizaje, difusión, debate y concertación (comunidades de prácticas, mesas de trabajo/concertación, espacios dinámicos de plataformas, etc.) alimentados por publicaciones, por productos comunicacionales o por la participación de los actores incluyendo mujeres y hombres (en una repartición por lo menos 30/70) de los grupos metas

Como parte de las acciones programáticas organizadas por Louvain Cooperation, ECLOSIO y UNI4Coop, se ha participado del Taller sobre Lanzamiento del Programa ImpulSAS Bolivia, espacio que ha permitido a las diferentes copartes, intercambiar sus estrategias y metodologías a ser utilizadas en el marco del cumplimiento de los indicadores y programa estipulado.

Este espacio también ha servido para coordinar y homogeneizar los criterios, con los cuales se ha de implementar acciones de manera individual cada coparte, pero que la incidencia de las mismas en su conjunto favorece al programa.

El componente ImpulSAS-SAE, adicionalmente participa de manera interna en procesos mensuales de revisión Técnica y Capacitación, desarrollados cada primer jueves de mes. Estas capacitaciones, son dadas por los responsables de cada componente, con la participación del todo el personal de APROSAR

Se participó del Programa Encuentro Incidencia MEC/PlatongB 2022 periodo 2022-2026 de la Cooperación Belga en Bolivia, con el objetivo de establecer las bases para

un proceso de interaprendizaje sobre su trabajo e incidencia política.

A la fecha del reporte, se tiene dos ítems importantes, que podemos reportar, adicionalmente a lo desarrollado en los periodos anteriores:

- El proyecto ha participado en procesos de evaluación y seguimiento internos, los cuales son desarrollados por los representantes de los promotores, esto es desarrollado a través de los Círculos de Calidad. Estos espacios, permiten a los equipos técnicos, mostrar las estrategias, avances, dificultades y metodologías que se implementan, para el logro de los objetivos; para el proyecto ha sido importante, pues se ha tenido reconocimiento por la labor desarrollada, con la solicitud de ver que estos programas de fortalecimiento al sector productivo, también puedan ser puestos en el Área Rural, con una amplia demanda.

- Se participó activamente en los procesos internos de intercambio de aprendizajes, tanto como parte capacitada, como capacitadores, transfiriendo la experiencia de trabajo con grupos en temáticas específicas al proyecto, que, de alguna manera, puedan orientar acciones comunes con los demás componentes, así mismo generar demanda y oferta de acciones conjuntas.

PROGRAMA IMPULSAS

VIVIR BIEN - VIVIR SANO

N. de profesores/as, padres/madres de familia y estudiantes de comunidades educativas que desarrollan competencias y motivación para promover estilos de vida y ambientes saludables para actuar en la prevención de ENT-SM-VBG-SSR y el manejo de factores de riesgo.

El inicio de las actividades del proyecto, coinciden con diversas acciones del quehacer en salud y educación, motivo por el cual, ha sido necesario el desarrollo de espacios de socialización y concertación, con actores rectores en estas dos instancias, en este marco, el Proyecto VIDA-VSVB – APROSAR. Frente a la persistencia sanitaria, el Ministerio de Educación en enero de la presente gestión lanzo la Resolución Ministerial, con artículos que contemplan como prioridad la misión de adecuar y dotar de infraestructura, mobiliario, equipamiento y material de bioseguridad a las unidades educativas, también se describe las 3 modalidades para el retorno a clases, mismas que se ejecutan: presencial, semipresencial y a distancia. En dicha resolución

también se contemplan los criterios para la toma de decisiones a fin de adoptar una de las modalidades ya mencionadas según corresponda al reporte epidemiológico, así como la obligatoriedad en la aplicación de protocolos de bioseguridad. Ante este contexto educativo y a partir de procesos de reflexión y verificación, se ha determinado que en el municipio de Oruro varias Unidades Educativas cuentan con las condiciones mínimas para el retorno a clases presenciales, por lo tanto, las acciones con este grupo se desarrollaron:

- Renovación del convenio interinstitucional entre la Dirección Departamental de Educación Oruro (DDE) bajo la dirección del MSc. Oscar Copa y la ONG APROSAR, misma que a la fecha ya fue firmada por las partes interesadas, iniciando el trabajo con educación regular y educación alternativa, así mismo respaldando el accionar que se tiene en las Unidades Educativas.

El convenio se enmarca principalmente en procesos de capacitación y transferencia de





conocimientos a integrantes de las comunidades educativas, tomando en cuenta, las líneas y ejes temáticos que aborda el Programa ImpulsAS (Salud, desarrollo económico, género, medio ambiente, sistemas agroalimentarios), de esta manera fortalecer la capacidad de promoción y prevención de enfermedades crónicas, conocimiento sobre emprendedurismo y acciones en referencia a la cultura de la paz, buen trato y el cuidado del medio ambiente. Por su parte, la DDE, establece procesos de seguimiento y acompañamiento a las diversas actividades desarrolladas en los establecimientos educativos de cobertura del Proyecto VIDA-VSVB, los acuerdos establecidos se enmarcan en concordancia a la norma vigente en educación: Los subsistemas de Educación Regular (Comunidades Educativas) del municipio de Oruro denotando las zonas o áreas con las cuales implementamos accionares el proyecto VIDA - VSVB, teniendo como fin al capítulo II de la ley N° 070 "AVELINO SIÑANI – ELIZARDO PEREZ" enmarcando a la educación

como sustento de la sociedad, a través de la participación plena de Bolivianos y Bolivianas en el Sistema Educativo Plurinacional, respetando sus diversas expresiones sociales y culturales, en sus diferentes formas de organización.

Los mismos se armonizan a las bases y objetivos de la Educación:

a) Promover la educación libre de violencia y de convivencia mutua entre las personas con diversas opciones religiosas, sin imposición dogmática.

b) Impulsar la existencia de espacios libres sin violencia, promover el empoderamiento de NNA en la toma de decisiones, con una vida saludable, considerando la cosmovisión de que el hombre debe vivir en armonía con el medio ambiente.

Con el visto bueno otorgado por la DDE, se realiza la coordinación con las Direcciones de las Unidades Educativas: Unidad Educativa Ignacio León, Unidad Educativa Mejillones 2, Unidad Educativa Ejército Nacional, estos espacios han sido aprovechados en la formulación de acciones sinérgicas con los establecimientos educativos en objetivos comunes.

Como estrategia se va desarrollando la propuesta de capacitación modular para profesores/as para su presentación a la Dirección Departamental de Educación (Lic. Sergio Godoy), con la finalidad de realizar un evento de mayor impacto que aglomere en sus sesiones a profesores de nivel primario y secundario, con expositores entendidos en las temáticas de la malla curricular, mismo proceso que contempla las siguientes fases:

a) Convocatoria a profesores/as para su inscripción a las capacitaciones modulares (ENT, SM, VBG y SSR)

b) Capacitación modular según temáticas que contempla el programa.

c) Procesos de Replica de los conocimientos adquiridos e implementados en sus Unidades Educativas

d) Desarrollo de ferias/

festivales con y para la comunidad educativa, que aborden las temáticas contempladas en la malla.

e) Certificación a profesores/as que hayan completado los puntos ya mencionados. La certificación contará con valor curricular para su presentación al escalafón.

La selección de los establecimientos se ha realizado juntamente con la Dirección Distrital, priorizando aquellos de mayor relevancia territorial en el área de influencia, considerando también aquellos que reportaron eventos vinculados a las problemáticas cubiertas por el proyecto (embarazo adolescente, bullying, etc.).

Las metodologías son mixtas; no es posible retornar atrás, la utilización de medios digitales y virtuales es un legado de la pandemia. Por lo tanto, las actividades se están desarrollando tanto presencial como virtualmente, pero se favorece la modalidad presencial, particularmente con los jóvenes. El material elaborado para trabajar en pandemia (diapositivas, láminas) se ha socializado con los directores de cada unidad educativa para contextualizar las mallas y equilibrar las temáticas.

Por otra parte, está establecido que en estos años exista un mayor impacto, dado que durante la pandemia el trabajo tuvo mayor dificultad para lograr legitimidad deseada entre la población y, en particular, los profesores(as). Ahora se está insistiendo más en que el proceso sea en cascada, y que los maestros/as y padres/madres sean los protagonistas, integrando las temáticas en las clases y permitiendo un mayor tiempo con ellos, pero algunos de estos procesos con estudiantes se realizan autónomamente, sin reporte al programa (no existen listas).

En el marco de la atención temprana de APROSAR, la intención es que parta del garante de derechos, poniendo en la agenda de educación a los temas de buen trato, obesidad, malnutrición y embarazo temprano. Uno de los aspectos fundamentales, es el tiempo que tiene el maestro/a en aula para las temáticas y que

no se circunscriba al maestro/a, se está solucionando a partir de una reforma educativa para introducir en la curricular la transversalización sin perder la esencia de la capacitación, definir los mensajes claro y claves en la definición y evaluación de capacidades, es decir, qué es lo que el padre/madre de familia debe llevarse, aquello que se traduce en información para la acción que conduzca a procesos de transformación.

1.1.1 Talleres que abordan la promo prevención de las ENT's (HTA, DBT, Enfermedades renales, Síndrome Metabólico, Factores de riesgo en tiempos de la COVID-19

Se han iniciado los procesos de capacitación en la comunidad educativa Ignacio León – Nivel Primario, abordando temáticas: Promoción de hábitos saludables como forma de prevención de las Enfermedades No transmisibles en tiempos de COVID 19 – Aspectos de la Alimentación saludable - según malla curricular, se inicia con esta temáticas, en respuesta a la coyuntura sanitaria que se tiene a nivel departamental, con la llegada de la Quinta ola pandémica del COVID-19 y su escalada de casos epidemiológicos reportados.

Un elemento importante a enunciar es el hecho que, a partir de la coordinación desarrollada con la Unidad Educativa, el Director del establecimiento, realiza el seguimiento in-situ y permanente a las acciones que se desarrollan con los estudiantes, profesores y padres de familia de su comunidad.

A la fecha del reporte, se han desarrollado un total de 9 talleres de capacitación enmarcados para este trimestre en temáticas de promo – prevención de las Enfermedades no transmisibles, que han llegado a una población total de 243 estudiantes masculinos de nivel primario (debido a las características/tradición de la población del establecimiento) que responden a la U.E. Ignacio León –

1.1.2 Talleres que abordan la promo-prevenición de la SM (Trastornos del estado de ánimo,



Trastornos mentales, neurológicos; por consumo de sustancias, resiliencia sanitaria y social en tiempos de la COVID-19

La propuesta fue socializada a las direcciones de la U.E. Mejillones 2, Ignacio León - I y Ejercito Nacional, con la finalidad de coordinar espacios comunes para la capacitación modular, pues se prevé la participación e involucramiento de profesores/as de los establecimientos educativos con los que se tiene accionar actualmente. Por lo mencionado se va afinando detalles de esta propuesta para su presentación y coordinación con la DDE para su posterior implementación.

Las temáticas para abordar en el eje temático de Salud y bienestar mental para esta gestión, se centra en:

- Alfabetización en salud mental
- Salud sexual y reproductiva

Si bien no es tan sencillo integrar la SSR (posición MinSal), es posible incidir en el plan de aula para que entren mensajes claves de prevención de violencia embarazo temprano.

1013 integrantes de las comunidades educativas (estudiantes, padres de familia, profesores) han concluido el proceso de capacitación preparado para la gestión, en este grupo meta. Se han capacitado a 98 profesores, 424 estudiantes y 491 padres de familia, a través de 18 eventos de capacitación en los cuales se ha impartido las temáticas de abordaje ENT.

Hay que destacar que a través de la coordinación respectiva con los responsables (directores) de la Unidad Educativa Mejillones II nivel secundaria se concluye de manera operativa la implementación de talleres de capacitación dirigidos al estamento estudiantil bajo las temáticas que corresponden a la Promoción de hábitos saludables como forma de prevención de la Enfermedades no Transmisibles en tiempos de la COVID- 19, dirigidos a la comunidad educativa (estamento docente - estudiantil).

Unidad Educativa Ejército Nacional nivel primaria se concluye de manera objetiva la implementación de talleres de capacitación dirigidos al plantel docente, bajo las temáticas que corresponden a la Promoción de hábitos saludables como forma de prevención de las Enfermedades No transmisibles en tiempos de la COVID 19. Se obtuvo la acogida correspondiente de las temáticas impartidas, por lo cual se prevé realizar talleres de capacitación para el fortalecimiento de conocimientos al estamento estudiantil del nivel primario.

Talleres que abordan la promo-prevenición de la Violencia Basada en Genero en tiempos de la COVID-19

1013 integrantes de las comunidades educativas han participado en eventos de capacitación referida al ciclo de formación en prevención de la violencia basada en género, 491 padres de familia y



98 profesores, que completaron la temática preparada para este grupo meta.

Integrantes de las comunidades educativas participan en talleres de (replica) fortalecimiento de conocimientos en temas de Violencia basada en Género y manejo de factores de riesgo. Producto de las mimas se han desarrollado espacios de coordinación con las Direcciones de las Unidades Educativas para la siguiente gestión 2023:

- o Unidad Educativa Ignacio León nivel primario.
- o Unidad Educativa Mejillones nivel secundario.
- o Unidad Educativa Ejercito Nacional nivel primario.
- o Unidad Educativa Los Ángeles como San Ignacio de Loyola nivel secundario, si bien en esta gestión no se obtuvo una respuesta acorde a los tiempos de ejecución de actividades conjuntas se prevé para la siguiente gestión coordinar espacios para la apertura e implementación de talleres dirigidos a la comunidad educativa conforme a sus disposiciones.

Talleres que abordan la promo-prevención de la SM (Trastornos del estado de ánimo, Trastornos mentales, neurológicos; por consumo de sustancias, resiliencia sanitaria y social en tiempos de la COVID-19.

Conforme a planificación y coordinación con las respectivas direcciones de las unidades educativas y en concordancia con los

objetivos y actividades cifradas en el convenio interinstitucional entre la DDEO, se realizaron acciones para la implementación de la malla curricular en Salud Mental a través de capacitaciones:

1013 integrantes de las comunidades educativas han participado en eventos de capacitación según el ciclo de capacitación preparado para este grupo, 98 profesores (al 100% de cumplimiento de su formación), y 491 padres de familia (al 100% de cumplimiento de su formación).

Ignacio León (Primaria), con procesos de capacitación a maestros – padres – estudiantes en temáticas de ENT – SM – VBG quienes concluyeron con la programación temática de los ejes planteados, para lo cual se fijaron fechas con la directora de la unidad educativa para la implementación de talleres de fortalecimiento de conocimientos al estamento estudiantil.

Mejillones 2 (Secundaria), junto a la dirección de la unidad educativa se coordinó las capacitaciones al plantel docente, quienes concluyeron la malla curricular en ENT (medio ambiente) – SM (salud sexual y reproductiva) y VBG para proceder con los procesos de réplica mediante el método de cascada con los estudiantes de nivel secundario; por otra parte, se activa el grupo líder (promotores) quienes en el mes de octubre y noviembre concluyeron su proceso de capacitación

Ejército Nacional (Primaria),

tras los procesos de socialización se implementó talleres de capacitación y fortalecimiento de conocimientos dirigidos al estamento docente para así iniciar la gestión 2023 con la apertura de espacios para la implementación de talleres dirigidos al estamento estudiantil de nivel primario enmarcadas en los diferentes ejes planteados de promo-prevención a nivel físico como mental.

San Ignacio de Loyola (Secundaria), por solicitud expresa de docentes, consejo de salud y parte directiva de esta Unidad educativa, se conversó para la apertura de un espacio donde se socializará los alcances del Programa ImpulsAS VIDA y así realizar la implementación de actividades conjuntas a partir de la gestión 2023.

Denotar que por parte de la organización a través del programa ImpulsAS – VIDA se presentó el Informe del proceso de implementación de talleres de capacitación dirigidos a la comunidad educativa tanto primaria como secundaria, entregado a la DDEO para su conocimiento en cuanto a las actividades desarrolladas y suscritas bajo convenio.

N. establecimientos educativos que ha desarrollado de manera participativa al menos un Proyecto Socio-Productivo y recursos pedagógicos de soporte enfocados en el derecho a la salud y a una vida libre de toda forma de violencia y discriminación de mujeres y hombres de todas las edades.

A partir de la generación de espacios con los diferentes responsables de las Unidades Educativas de nivel primario y secundario se logra concertar y participar de manera activa en el desarrollo de los Proyectos socio productivos en 3 (tres) de las Unidades Educativas, desarrollándose los PSP, de manera tal que englobe los pilares de trabajo del proyecto VIDA – VSVB enmarcadas en el Componente de Salud y Prevención de la Violencia Basada en Género.

abordaje del PSP en el uso de mini medios para la difusión de actitudes positivas. Como resultado de las reuniones de coordinación con la RED SEMILLAS DE CAMBIO, se concretó su participación en el concurso de videos cortos en relación con "EXIGENCIA DE LOS DERECHOS DE LAS CIUDADES Y LA PREVENCIÓN DE TODO TIPO Y FORMA DE VIOLENCIA".

Sin embargo, se tiene previsto la apertura espacios de socialización y coordinación para la concertación de los PSP de las U.E.: L.A.N.I y San Ignacio de Loyola correspondientes a nivel secundario la gestión entrante 2023. Con respecto a la U.E. San Ignacio de Loyola se socializará los alcances que se tienen enmarcados en cuanto a la capacitación dirigida a la Comunidad Educativa (Padres-madres-tutores, profesores y estudiantes) solicitado expresamente por el comité de salud dependiente de la U.E

definidos claramente, y para el periodo de reporte, como se verá en el indicador específico, se viene desarrollando procesos de identificación de aquellas personas que desean asumir este rol importante en la vigilancia comunitaria y en el trabajo voluntario hacia el bienestar y la salud. Sin embargo, los procesos de sensibilización hacia la población en general, es una labor permanente de todos quienes están imbuidos en el sector salud, motivo por el cual, en coordinación con estas instancias se han desarrollado espacios y eventos que promueven la promoción y la prevención, para evitar enfermedades y patologías crónicas.

Con relación a los grupos de líderes universitarios (UTO-UNIOR), finalizaron su ciclo en el marco del programa precedente y se debe reestructurar el programa para el próximo año.

1.3.1 Enfermedades no Transmisibles: Eventos de movilización social (ferias, campañas, capacitaciones presenciales y virtuales, conversatorios, otros), destinadas a la promoción prevención de las ENT's SM y la Violencia en todas sus formas.

En el segundo trimestre del presente, a través de reuniones de coordinación con el Área de Enfermedades No transmisibles de la Unidad de Epidemiología del Servicio Departamental de Salud, Dr. Ramiro Ramírez Quispe, se realiza:

La Feria de salud alusivo al Día Mundial de La Hipertensión Arterial, con la participación activa de instituciones de salud: SEDES (Unidad de epidemiología y Unidad de Nutrición), Colegio Médico de Oruro, Colegio de Odontólogos, Colegio de Fisioterapia y Universidades con la participación de estudiantes líderes de las carreras de salud.

Los puntos importantes de la feria de salud fueron:

La promo prevención de las Enfermedades No transmisibles dirigida a la población en general, además a manera de estrategia de sensibilización y concientización se tuvo la instalación de Puntos Vida, coordinados y supervisados por los

Cabe mencionar que estos Proyectos Socio Productivos se encuentran enmarcados en las necesidades y oportunidades identificadas en cada distrito o zona, donde tiene presencia la Unidad Educativa:

1. Ignacio León Nivel Primario: se enmarca en el Fortalecimiento de medidas y acciones de bioseguridad para precautelar la salud de nuestra comunidad educativa ante la COVID-19

2. Ejército Nacional Nivel Primario: se enmarco en el Conjunto de prevenimos la COVID-19 para mejorar la calidad de vida

3. Mejillones 2 Nivel Secundario: se enmarco en la educación por una vida libre de Violencia contra las mujeres, en el año de la revolución cultural para la despatriarcalización

Se logra concertar a través de la participación del estamento estudiantil ferias enmarcadas en la promo-prevención de: ENT- S y BM – PBVG dirigidas a difundir los mensajes claves puntualizados en las diferentes temáticas impartidas durante la gestión 2022.

Se fortaleció el alcance del PSP de la Unidad Mejillones II, a través de procesos de capacitación para la producción de videos cortos en Tik Tok, como parte de la estrategia de

N. de mujeres y hombres de todas las edades que son sensibilizados por los promotores de salud de la intervención en estilos de vida y ambientes saludables (ENT, SM, prevención de VBG y SSR), a través del aprendizaje entre pares y del trabajo comunitario de trabajadores de salud en poblaciones externas a los establecimientos meta de la intervención.

Las actividades de sensibilización se basan en conocimientos, que pueden ser teóricos pero orientados a la acción. En el marco del programa, se ha definido cuáles son los estilos de vida saludables, qué es lo que se llama ambientes saludables -abarcando SSR, nutrición, alimentación saludable, recreos saludables, quioscos saludables, etc.- y qué podría proponer el titular de derechos en estos temas. Por lo tanto, los mensajes están orientados hacia la exigibilidad colectiva; motivar acciones en grupos de personas que estén orientadas a lograr ciertos cambios, aunque sean pequeños.

El proceso de formación de los promotores/líderes, enmarcados en las acciones del proyecto, es un proceso que tiene sus tiempos e hitos

Jefes de carrera de Establecimientos de educación superior y APROSAR, y la guía y seguimiento del Responsable del área de ENT del SEDES, a través de estos Puntos de Vida, se procede a la atención de la población en general, con la toma de Presión Arterial, toma de glucemia, toma de medidas antropométricas, peso, signos vitales, y pesquisa de información para la identificación de patologías o factores de riesgo de las ENT's.

Por otra parte, se promueve la salud en el marco de las enfermedades no transmisibles y su relación en tiempos pandémicos a través de material didáctico que se provee a la población que acude a la feria de salud.

A través de la invitación por parte del SEDES y la Gobernación del municipio de Oruro, se ha puesto en conocimiento a los miembros de los diferentes grupos de apoyo para asistir a dicho macro evento en PRO de la sensibilización y prevención enmarcado en eventos de movilización social en el marco de las enfermedades no transmisibles, siendo éstas:

- Festival Día Mundial de la Diabetes Mellitus:

Con el objetivo de concientizar y sensibilizar a la población en general por el cuidado de su salud y la prevención de enfermedades crónicas, se realiza junto con el SEDES, establecimientos de salud, y Universidades de ciencias de la salud, un festival por el DIA MUNDIAL DE LA DIABETES MELLITUS, donde participan de forma activa los futuros promotores / grupos de apoyo de ENT en una caravana de salud que se extiende desde el Parque de la Unión hacia la Gobernación, promocionando la salud a través de la difusión de materiales e instrumentos de información. Por otra parte, el grupo de apoyo presenta un número especial como forma de promoción del ejercicio físico como parte de una vida saludable.

1.3.2 Salud y Bienestar Mental: Eventos de movilización social (ferias, campañas, capacitaciones presenciales y virtuales, conversatorios, otros), destinadas a la promoción prevención de las ENT's SM y la Violencia en todas



sus formas.

Desde la estrategia misma del Programa ImpulsAS, en el componente Salud (VIDA-VSVB) y evidentemente desde el abordaje de la Salud Mental y la prevención de la Violencia, es la prevención uno de los articulados más importantes, en el desarrollo de las acciones, como se ha visto, por la coyuntura sanitaria del COVID-19, se vienen priorizando algunas acciones, de protección y contención de la Pandemia, pero esto no ha sido un impedimento, para que a partir de la lógica de la promoción, prevención y educación de la Salud Mental y adaptándose a las necesidades de la población, se han desarrollado ferias, a través de la coordinación con:

SEDES Oruro, a través de su Unidad de Promoción de la Salud y el Área de Salud Mental y física.

CODESAME, como instancia que aglomera a las MAES de instituciones públicas y privadas con accionar en salud mental.

Resultado de la coordinación interinstitucional y programática, a la fecha del reporte se han desarrollado las siguientes ferias:

a) Feria de prevención en factores de riesgo a la Salud Mental, conmemorando el Día Mundial sin Tabaco junto al SEDES a través del Área de Salud Mental y física, desarrollaron una serie de actividades

para concientizar a la población sobre los riesgos del tabaco en la salud Mental. Llevaron a cabo un acto de certificación a instituciones como "ambientes libres de tabaco" esto en una conferencia de prensa.

b) Así mismo en fecha 31 de mayo de la gestión en curso se desarrolló la Feria de factores de riesgo en Salud Mental, con el objetivo de sensibilizar a la población frente al consumo de tabaco. Con los siguientes stands:

- Efectos del tabaco
- El tabaco daña los pulmones
- Epidemiología del tabaco en Bolivia
- Remedios naturales para los daños ocasionados por el tabaco
- Tabaquismo en el embarazo
- Métodos anticonceptivos

El evento ha sido desarrollado con la participación de:

- Servicio departamental de salud (SEDES - ORURO)
- Comité Departamental de Salud Mental – CODESAME
- Facultad de Ciencias de la Salud – UTO
- Universidad Privado de Oruro – UNIOR

c) Feria "Día mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez": El 15 de junio fue instituido el

"Día mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez"; por ello el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, a través del SEDES y su Unidad de Promoción de la Salud y el Área del Adulto Mayor, aglomera a las instituciones que trabajan con la salud física y mental con población adulto mayor, para la realización de la feria de salud, donde se brindó información, atención, valoración, control de hipertensión, talla, peso a adultos mayores. Así mismo se sensibilizó sobre la salud mental en la etapa adulta y los cuidados que se debe brindar en el contexto familiar y en establecimientos sanitarios haciendo énfasis en los cuidados paliativos. Con la participación de:

Servicio departamental de salud (SEDES - ORURO)
 Comité Departamental de Salud Mental – CODESAME
 Facultad de Ciencias de la Salud – UTO
 Fundación ojos del mundo
 Cruz Roja filial Oruro
 Instituto de formación en enfermería – CIEBA
 Servicio Departamental de Gestión Social – SEDEGES
 Caja Nacional de Salud
 ONG APROSAR
 Defensoría del Pueblo
 Cuidados Paliativos – SENTEC

Con el concurso de todos los actores, enumerados, se tienen planificadas con anticipación, el desarrollo de otras ferias y acciones similares, que permitan la movilización social y la concientización de la población en los problemas de salud ligados a la Salud Mental y sus efectos a nivel individual, familiar y social.

1.3.3 Prevención de la Violencia Basada en Género:

Eventos de movilización social (ferias, campañas, capacitaciones presenciales y virtuales, conversatorios, otros), destinadas a la promoción prevención de las ENT's SM y la Violencia en todas sus formas

Con las directrices y estrategias específicas del Programa ImpulsAS se vienen desarrollando actividades que responden a las necesidades de la población en general a la fecha del reporte, como resultado de las negociaciones desarrollados con los garantes de derechos que son las autoridades, se ha desarrollado:

Desarrollo de mesas de trabajo por el "DÍA NACIONAL CONTRA EL RACISMO Y TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN"; con la presencia de 28 representantes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, desarrollado en fecha 24 de mayo, en el Salón de Banderas de GADOR.

Desarrollo de la Feria del "DÍA NACIONAL CONTRA EL RACISMO Y TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN"; desarrollado en la plaza Castro de Padilla de la ciudad de Oruro, en fecha 24 de mayo, instituido como fecha para la realización anual de esta actividad, con la participación de instituciones GAMO, DIO, Policía Boliviana, FECV, con el apoyo en organización con el Programa ImpulsAS.

Feria "DÍA MUNDIAL DE TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ"; que de acuerdo a normativa nacional el 15 de junio fue instituido el "Día mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato en

la vejez"; por ello el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, a través del SEDES y su Unidad de Promoción de la Salud y el Área del Adulto Mayor, aglomera a las instituciones que trabajan con la salud física y mental con población adulto mayor, para la realización de la feria de salud, donde se brindó información, atención, valoración, control de hipertensión, talla, peso a adultos mayores.. Con la participación de: Servicio departamental de salud (SEDES - ORURO), Comité Departamental de Salud Mental – CODESAME, Facultad de Ciencias de la Salud – UTO, Fundación ojos del mundo, Cruz Roja filial Oruro, Instituto de formación en enfermería – CIEBA, Servicio Departamental de Gestión Social – SEDEGES, Caja Nacional de Salud, ONG APROSAR, Defensoría del Pueblo, Cuidados Paliativos – SENTEC, sumando la participación de 107 personas haciendo énfasis en la presencia de organizaciones de adultos mayores del municipio y del departamento.

A través de la Unidad de Promoción de la Salud a la cabeza de la Dra. Benito, por intermedio de su Área de Salud Mental y Física representada por Lic. Nancy Condarco, se ejecutan las actividades para el DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL mismo que se conmemora el 10 de octubre. Desarrollando las siguientes actividades:

- 7 de octubre Certificación de ambientes libres de humo del tabaco, dirigido a instituciones públicas y privadas.
- 10 de octubre Feria de Salud Mental, con la participación de las carreras de medicina – enfermería y psicología de universidades públicas y privadas, es promovido por la federación Mundial de la Salud Mental y cuenta con el respaldo de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El evento representa un compromiso global para crear conciencia sobre los problemas de Salud Mental en todo el mundo y movilizar esfuerzos en apoyo de la Salud Mental. La feria conto con los siguientes stands:

- Trastorno por consumo de sustancias
- Alcoholismo
- Violencia Familiar
- Depresión
- Trastorno de Ansiedad (fobias)
- Demencias
- Trastorno obsesivo compulsivo
- Inteligencia Emocional

Estuvieron presentes instituciones públicas como privadas con accionar en el COMUSAME:

- SEDES (Servicio Departamental de Oruro)-ORURO
- CODESAME (Comité Departamental de Salud Mental)
- UTO (Medicina / Enfermería)
- UPAL (Medicina / Enfermería / Psicología)

Para tales eventos se tuvo también la participación de autoridades de salud y educación del departamento y municipio de Oruro, con la finalidad de sensibilizar a la población respecto a temas de salud mental, enfatizando la prevención y promoción de esta.





EL ACCESO Y USO DE SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD ES PROMOVIDO

N. de mujeres, hombres y jóvenes líderes capacitados como promotores de salud que desarrollan competencias y liderazgo para el empoderamiento de comunidades en el desarrollo de estilos de vida y ambientes saludables (ENT, SM, prevención de VBG y SSR) y en el uso de los servicios y recursos de salud.

Como promotores, se considera a los pacientes miembros de grupos de autoapoyo. El trabajo con ellos(as) es paulatino; el objetivo es que al menos sean capaces de transmitir su experiencia, que impacta a otras personas para lograr acciones y cambios positivos que contribuyen a la fidelización al tratamiento y a la sensibilización al proceso. No se trata de un enfoque clásico de promotor, sino de tratamiento entre pares. Participan personas muy vulnerables, pero gracias a esto tienen mayor impacto. Es más fácil que conecten con la población porque han pasado por la patología en el mismo contexto.

2.1.1 Enfermedades no Transmisibles: Talleres a promotores que abordan las ENT's (hipertensión, obesidad, diabetes, enfermedades renales, síndrome metabólico, factores de riesgo en tiempo de la COVID-19)

En el periodo de reporte se han desarrollado las siguientes acciones:

El componente de Salud ha observado una oportunidad estratégica, en el trabajo continuo con los grupos de auto apoyo, apoyo y líderes para la conformación de los promotores/líderes, que posteriormente desarrollen acciones de extensión de promoción y prevención en los ejes temáticos abordados por el programa en el componente salud.

Coordinación con el Dr. Ramiro Ramírez Quispe, responsable del Área de Enfermedades no transmisibles del Servicio Departamental de Salud, con jefes médicos, directores o responsables de Establecimientos de Salud según sus competencias, para la conformación de grupos de apoyo con pacientes que responden a los Establecimientos de salud.

N. de mujeres, hombres y jóvenes líderes capacitados como promotores de salud que desarrollan competencias y liderazgo para el empoderamiento de comunidades en el desarrollo de estilos de vida y ambientes saludables (ENT, SM, prevención de VBG y SSR) y en el uso de los servicios y recursos de salud.

Como promotores, se considera a los pacientes miembros de grupos de autoapoyo. El trabajo con ellos(as)

es paulatino; el objetivo es que al menos sean capaces de transmitir su experiencia, que impacta a otras personas para lograr acciones y cambios positivos que contribuyen a la fidelización al tratamiento y a la sensibilización al proceso. No se trata de un enfoque clásico de promotor, sino de tratamiento entre pares. Participan personas muy vulnerables, pero gracias a esto tienen mayor impacto. Es más fácil que conecten con la población porque han pasado por la patología en el mismo contexto.

2.1.1 Enfermedades no Transmisibles: Talleres a promotores que abordan las ENT's (hipertensión, obesidad, diabetes, enfermedades renales, síndrome metabólico, factores de riesgo en tiempo de la COVID-19)

El componente de Salud ha observado una oportunidad estratégica, en el trabajo continuo con los grupos de auto apoyo, apoyo y líderes para la conformación de los promotores/líderes, que posteriormente desarrollen acciones de extensión de promoción y prevención en los ejes temáticos abordados por el programa en el componente salud.

Coordinación con el Dr. Ramiro Ramírez Quispe, responsable del Área de Enfermedades no transmisibles del Servicio Departamental de Salud,



con jefes médicos, directores o responsables de Establecimientos de Salud según sus competencias, para la conformación de grupos de apoyo con pacientes que responden a los Establecimientos de salud. A raíz de este se socializa el Modelo de Atención Integral y Humanizada en enfermedades no transmisibles (MAIH ENT) como principio y guía para la conformación de estos grupos.

A la fecha se ha inaugurado el primer grupo de apoyo que responde al Centro de Salud "Los Ángeles" quienes han seguido la metodología MAIH ENT, grupo de apoyo conformado por 25 personas que acuden al Centro de Salud "los Ángeles" y tienen patología crónica diagnosticada, en el evento de apertura del Grupo de Auto Apoyo, participaron autoridades departamentales de salud como el Director del SEDES, responsable del área de ENT del SEDES, autoridades locales de salud y el Director, personal de salud y el comité de ENT del Establecimiento de Salud "Los Ángeles", según planificación en el mes de Julio, se prevé inicio al proceso de capacitación.

Grupo de apoyo (promotores) Plan 500: El grupo de apoyo correspondiente

al Centro de Salud Plan 500, se conforma a través del trabajo del personal de salud al momento de la identificación de pacientes en consulta externa previa socialización del Modelo de atención MAIH ENT, como guía para su conformación. Se procede a la invitación de los integrantes para su compromiso con su salud y constancia de participación a las sesiones. El grupo cuenta con 22 participantes activos, quienes a la fecha del reporte han iniciado su proceso de capacitación, alcanzando el 33% de lo planificado.

Grupo de apoyo (promotores) Challacollo: El grupo de apoyo que se tiene como responsable a la Dra. Jenny Acha, es un grupo fortalecido con algunos integrantes de gestiones pasadas considerándolos como los líderes que ayudan al manejo del grupo, sin embargo el constante proceso de identificación en pacientes crónicos da una nueva estructura de participantes en este grupo, los cuales han sido capacitados en temáticas concernientes a las enfermedades no transmisibles además fortalecer la parte de los ejercicios físicos en los integrantes del grupo a través del acceso al Coliseo Evo Morales y su entrenador a través

de las gestiones realizadas con las autoridades de deportes. Actualmente el grupo está constituido por 22 participantes, de los cuales el 50% (11 integrantes) han concluido el proceso de capacitación para esta gestión, el resto del grupo viene completando las temáticas faltantes en procesos de reciclaje y educación de pares.

Centro de Salud Verde Uno: Durante este trimestre se ha realizado la primera parte del Modelo de Atención MAIH ENT, donde se socializa al personal responsable del área de ENT del establecimiento de Salud, Dr. Waldo Bernabé, para proceder a la identificación de pacientes con factores de riesgo o patología diagnosticada en el marco de las enfermedades crónicas, la estrategia en este Servicio de Salud es poder identificar y socializar al paciente respectivo sobre su salud y su participación en el grupo de apoyo, este proceso se realiza en las atenciones que diariamente brindan en consultorio externo.

1ra. Fase: Socialización al personal responsable del área de ENT del establecimiento de Salud, Dr. Waldo Bernabé del Modelo de Atención Integral y Humanizada de partir de prácticas



lúdicas por lo que se prevé para la gestión 2023 ya realizar acciones a partir del segundo semestre dirigidos a sus pares y a la estructura social de cada una de sus zonas de acción.

% Incremento de mujeres, hombres y jóvenes que acceden y utilizan servicios de salud proactivos para la atención y prevención de ENT-SM-VBG-SSR en los establecimientos de salud cubiertos por la intervención, considerando referencias directas de promotores de salud y los efectos multiplicadores de la sensibilización participativa.

De acuerdo con la planificación desarrollada para el Programa y el Componente, nos encontramos en el periodo de selección de los promotores y posteriormente se hará la capacitación, sin embargo, aquellos que forman parte de los grupos con los que se tiene contacto y vigencia, son invitados a todas las actividades, para que ya vayan adquiriendo el conocimiento sobre las temáticas que aborda el componente y la interacción con otras instancias en salud.

Por lo tanto, como estrategia, el componente ha ido desarrollando

acciones que, favorezcan directa e indirectamente, en la percepción de los usuarios de los servicios de salud, estas acciones son detalladas a continuación:

Estrategias para la implementación: La zona de la Urbanización Challacollo, es nueva para la implementación del Programa, como estrategia de reactivación de la zona, se ha decidido, poner en funcionamiento el C.S. Challacollo, con atenciones en medicina general, odontología y pronto el Gabinete Psicológico. Se tiene la intención de que sea un laboratorio hacia el resto de los servicios, considerando su operatividad como centro de referencia.

Identificación de población y/o pacientes correspondientes a Villa Challacollo/Los Olivos, a través de la difusión en programas o frecuencias radiales modulares (RADIO LA CRUZ DEL SUR 92.8 / RADIO CONCORDIA 103.0), Se invita la audiencia de las mismas que puedan acercarse a nuestras dependencias para recibir orientación u atención médica.

El equipo del componente salud del Programa, desarrolla acciones de atención médica en el C.S. Challacollo, para reactivar la atención médica en este establecimiento, que es parte de la cobertura de acciones del Programa, en este sentido, se han dispuesto tiempos parciales del personal, para la atención médica de acuerdo a un plan desarrollado, el cual establece los mecanismos, periodos y responsabilidades del equipo técnico en el desarrollo de sus actividades al interior del establecimiento de salud. Esta intención obedece al deseo de aportar una atención médica integral en dicha zona, que con seguridad las personas que asistan constituirán un elemento clave para la cobertura del CENTRO DE SALUD Challacollo.

Se prevé:

La realización de campañas de Salud para la población de la Urbanización Challacollo, con la intención de difundir los Servicios de atención y la identificación de pacientes con factores de riesgo de Enfermedades No transmisibles y la captación de pacientes con patología crónica; dando pie a la captación de pacientes para la conformación de grupos de apoyo.

Con la pandemia global por COVID-19 y las medidas de bioseguridad que se han tomado para reducir/controlar la transmisión del virus. Se han desarrollado múltiples investigaciones entre las cuales podemos mencionar a los investigadores del King's COLLEGE de Londres (Reino Unido) advierten que el aislamiento ha producido efectos psicológicos negativos que tienen consecuencia directa en la salud mental de la población. Las redes de apoyo social se han visto afectadas tras el brote del COVID-19, incrementando la vulnerabilidad de las personas, es por ello que el C.S. Villa Challacollo ve oportuno la apertura de un Gabinete Psicológico con la misión de brindar atención oportuna y eficaz a los usuarios de la comunidad.

En el marco de la política de salud "SAFCL", en la Unidad de Promoción de la Salud que contempla el Área 2 sobre la Salud Mental, tiene como objetivo: Contribuir desde la Salud Mental al desarrollo de hábitos de vida saludables en las personas, familias y comunidades, de tal manera de lograr una eficaz prevención, detección temprana y tratamiento oportuno de los trastornos mentales, neurológicos y por uso de sustancias, así como a la rehabilitación y reinserción familiar, comunitaria y laboral.

Por lo anterior mencionado se desarrollaron reuniones con los establecimientos de salud que r en sus

responden al área de acción y las cercanías del C.S. Challacollo, rescatando lo siguiente:

C.S. PLAN 500

- Cuenta con responsable en SM.

- No cuenta con atención psicológica.

- Derivación de casos en SM al Hospital Walter Khon

C.S. VERDE UNO

- Cuenta con responsable en SM.

- No cuenta con atención psicológica.

- Derivación de casos en SM al Hospital Walter Khon

C.S. CHALLACOLLO

- Cuenta con responsable en SM.

- En proceso de atención psicológica.

- Alianza estratégica con el COLPSIOR.

Se busca poner en la agenda la necesidad de servicios de psicología, dado que la salud mental aún no recibe inversión.

Teniendo conocimiento que según la distribución del SEDES Oruro, la Red Urbana cuenta con 22 establecimientos sanitarios y habiendo visitado cada uno de ellos, se generaron los siguientes

resultados:

a) Una base de datos de los establecimientos que cuentan con atención psicológica (nombres y contactos de referencia de los mismo).

b) Se ha recabado la base de datos del COLPSIOR, con profesionales psicólogos colegiados que cuentan con gabinete para la atención privada.

c) Lo mencionado nos permite la estructuración de una Plataforma de profesionales en Salud Mental para la prevención, promoción, atención y rehabilitación de casos.

Enfermedades no Transmisibles: Talleres a promotores que abordan las ENT's (hipertensión, obesidad, diabetes, enfermedades renales, síndrome metabólico, factores de riesgo en tiempo de la COVID-19)

A la fecha ya se tienen grupos de promotores conformados, los mismos que en el transcurso de este tiempo han participado de eventos de sensibilización e información de las personas para el cuidado de su salud, a través de eventos de movilización social como ferias, festivales, campañas de promoción y prevención de las Enfermedades No transmisibles realizados por los corresponsables en salud (Establecimientos de Salud "Los Ángeles" y "Plan 500") bajo la participación de las autoridades

llamadas por ley el Dr. Ramiro Ramírez, responsable del Área de Enfermedades No Transmisibles de la Unidad de Epidemiología dependiente del SEDES, Lic. Ramiro Morales, responsable del Área de Adulto Mayor dependiente del SEDES; donde se genera bastante información en temas de salud y prevención de las Enfermedades No Transmisibles por los promotores hacia la población, generando concientización de los mismos para acceder a los Servicios de salud de su zona geográfica. Estos eventos, son utilizados, para poner a prueba las capacidades y conocimientos de los promotores, como parte de su entrenamiento y formación, posibilitando la identificación de áreas y temas en los cuales se debe fortalecer su trabajo, con la visión de una pronta acción semi independiente de cada uno de los promotores en sus zonas.

Es de importancia la participación del personal de salud de los mencionados Servicios de salud, por su involucramiento directo con el grupo de promotores, ya que participan activamente en la organización de las sesiones además de su participación en la misma con los integrantes del grupo, también han sido pieza importante en este tipo de eventos de movilización social para la promo – prevención de las ENT y la relación con los promotores



para su participación en las mismas.

Desarrollar un programa concertado de promoción de los servicios de atención, prevención y rehabilitación de la SM contextualizado al departamento de Oruro

Tras la reapertura y ampliación en la prestación de servicios del C.S. Challacollo, se estructura la estrategia piloto para el Programa Concertado de promoción de los servicios, fundamentado en:

Procesos de sensibilización/ orientación dirigida a la población para la promoción de la salud

Cuidado integral de la salud (medicina – odontología - psicología)

Accesibilidad en la prestación de servicios a un costo mínimo

Conforme a las gestiones previas, se apertura el Gabinete Psicológico en el C.S. Challacollo, bajo las siguientes características:

2 profesionales en psicología para atención de pacientes (1 mujer – 1 varón), aspecto fundamental para no generar inhibición en el paciente que solicite el servicio. La atención brindada a la población es concertada bajo un calendario de citas y donde se explica inicialmente al paciente el principio de confidencialidad que rige el accionar de los profesionales en sus sesiones.

Los costos de atención son bastante accesibles (Bs. 5 por consulta), lo que va generando mayor expectativa en la población, al poder atender sus necesidades en salud mental y con una continuidad en su proceso terapéutico.

La atención de casos es reportada al SNIS de manera mensual.

Para llevar procesos terapéuticos confiables y transparentes, que garanticen la seguridad del paciente se han elaborado 3 fichas:

Ficha telefónica, que nos facilita el recojo de información esencial del paciente.

Ficha de consentimiento

informado, mismo que informa al paciente MAYOR DE 12 AÑOS sobre sus derechos y deberes en el contexto terapéutico.

Ficha de asentimiento informado, dirigido a pacientes MENORES DE 12 AÑOS, documento orientado a informar de los derechos y deberes en el contexto terapéutico, respetando la individualidad del paciente y la de su tutor/a.

Se coordina con el equipo de salud el desarrollo de estrategias que permitan al C.S. Challacollo el incremento de pacientes en los consultorios de: Medicina – Odontología y Psicología.

Talleres a promotores que abordan la promoción de la SM (prevención de la violencia en todas sus formas, Trastornos del estado del ánimo, trastornos mentales, neurológicos, por consumo de sustancias, resiliencia sanitaria y social en tiempos de la COVID-19) y Violencia basada en Género

A la fecha del reporte en Salud y Bienestar Mental se ha logrado la estructuración y funcionamiento de 4 Grupos de Apoyo Mutuo:

Comité Local de Salud, con quienes se ha desarrollado el análisis situacional en salud mental proceso que dio paso a la estructuración de su Plan de Salud, mismo que esta gestión fue presentada al PDTI donde se realiza énfasis a aquellas determinantes de salud que requieren ser cubiertas en su zona de acción, a través del asesoramiento técnico brindado se identifican temáticas que deben abordarse con urgencia la siguiente gestión: Autolesiones, suicidio, consumo de sustancias, embarazo adolescente. A la fecha del reporte y a la cabeza de la Sra. Sonia Calani el Plan de Salud del Comité Local viene implementando acciones de prevención y promoción para el cuidado integral de la salud.

Grupo Multidisciplinario de Capacitadores, conformado por profesionales de las carreras de medicina, enfermería, psicología (clínica, educativa, deportiva, paliativista), abogados, nutricionistas y fisioterapeutas que asumen un compromiso con la población al brindar información verídica y de acuerdo con las necesidades en salud desde sus áreas del saber, facilitando los procesos de fortalecimientos de saber y apuntando al cambio actitudinal.

Grupo de Apoyo Muto del C.S. Santa Lucia, bajo la representación de la Dra. Ivanna Ortuño, el grupo conformado en gran parte por adultos mayores con factores de riesgo en salud mental y física, a la fecha del reporte viene trabajando en la desestigmatización de la salud mental a partir de la alfabetización y proceso de promo-prevención. Se estima para el T4 que el grupo concluya con la malla curricular en salud mental.

Grupo de Apoyo Mutuo de la Unidad de Hemodiálisis del Hospital de 2do Nivel Barrios Mineros, se sostuvo varias reuniones con el equipo multidisciplinario del hospital a la cabeza de la Lic. Guadalupe Vidal para encontrar estrategias de abordaje con este grupo que tiene enfermedades renales, puesto que las principales demandas del grupo son casos de ansiedad – depresión – abandono familiar. Por lo mencionado es que se trabaja en su malla curricular de salud mental. Este grupo sostiene 2 sesiones al mes, 1 sesión bajo la responsabilidad del grupo multidisciplinario del Hosp. Barrios Mineros y 1 sesión bajo la responsabilidad del Programa ImpulsAS, se determinó este ritmo de sesiones por las amplias necesidades del grupo además de contar con el amplio compromiso de su personal de salud.

La inclusión de la salud renal en

vínculo con una mayor orientación al adulto mayor, surge de la necesidad y demanda de ver la persona como un sistema que acumula emociones y dolencias, transversalizando el estado emocional del adulto mayor con las complicaciones de las enfermedades crónicas, lo cual afecta fuertemente a los familiares y cuidadores; ofreciendo un paquete de servicios para tener una mejor llegada con enfoque integral, motivando otras alianzas y su inclusión en la agenda sanitaria.

N. de resoluciones, planes y/o programas destinados a mejorar el acceso y uso de recursos y servicios de promoción, prevención y atención de ENT, SM, VBG, SSR por parte de la población, logrados a través de acciones de auditoría social e incidencia política organizados en el marco del trabajo en redes o plataformas multisectoriales.

Planes, programas y/o estrategias diseñadas para el abordaje integral de las ENT's y la SM con enfoque de género, generacional e intercultural (SAFCI). (Dos por componente y dos por año, total 20 al final del proyecto).

Ante las secuelas que nos ha dejado la COVID-19, los 9 SEDES departamentales de Bolivia desde la gestión 2020 han ido analizando el nuevo PLAN PLURINACIONAL DE SALUD MENTAL 2021 –2025, para el seguimiento, monitoreo y vigilancia de los trastornos y/o patologías mentales. Mismo que se apoyará en los programas: MI salud, Bono Juana Azurduy de Padilla, Telesalud, Seguro Universal de Salud. Este documento es producto de análisis en salud mental desarrollados por la OMS en el 2018, que brinda un panorama del presupuesto que se asigna a la salud mental, prestaciones, número de profesionales en salud mental.

La directora general de Promoción de la Salud del Ministerio de Salud, Amelia López Flores, informó que este Plan de Salud Mental para el país está próximo a ser aprobado e involucra la participación de organizaciones vecinales y Gobiernos subnacionales para su implementación, así como la capacitación del personal de salud del Primer Nivel y equipos multidisciplinarios para garantizar los recursos humanos necesarios. Este Plan se basa en la Guía de Intervención Humanitaria mhGAP (guía de intervención del programa de acción para superar las brechas en salud mental), ideada para emergencias humanitarias.

Por lo anterior mencionado, se ha sostenido reuniones continuas con:

Dra. María Rene Benito – responsable de la Unidad de Promoción de la Salud del SEDES Oruro

Lic. Nancy Condarco – responsable del Área de Salud Mental y Físico del SEDES Oruro

Para la implementación del Plan Plurinacional de Salud Mental, conforme a:

Procesos de capacitación y formación al personal de salud en el Plan.

Procesos de capacitación en la Guía de Intervención Humanitaria mhGAP a responsables de salud mental de los establecimientos sanitarios de la Red urbana y la Red rural.

Ambos procesos serán desarrollados en el T3, a la fecha del informe se va realizando la logística del evento entre el SEDES y el Proyecto VIDA – VSVB.

2.3.2 LEY MUNICIPAL DE CUIDADOS

Durante el mes mayo a junio de la presente gestión y a ser parte activa de la Plataforma Interinstitucional CRECIENDO ALEGRES se nos convoca a ser partícipes de la elaboración de

LEY MUNICIPAL DE CUIDADOS de Oruro. La misma se basó en la siguiente metodología:

Encuentro inicial de preparación enmarcado:

Inducción del tema de CUIDADOS

Introducción a las competencias municipales para la legislación de la Ley de CUIDADOS

Socialización de la metodología del proceso y de sus instrumentos a ser implementados

Revisión y concertación de la agenda de talleres

Suscripción de acta de acuerdos

Taller de generación de propuestas:

Recordatorio del alcance temático de los cuidados para su legislación en función a las competencias municipales

Generación de propuestas para cada tema estratégico de la ley municipal de CUIDADOS

Concertación de propuestas generadas (matriz de propuestas)

Redacción del Ante proyecto de Ley Municipal de CUIDADOS

Diseño de la Ley Municipal, con base en la matriz de propuestas

Revisión de compatibilidad constitucional y competencial del contenido de la ley

Distribución del anteproyecto a las diferentes instituciones u organizaciones y personas de la sociedad civil comprometidas en pro de los derechos humanos

Taller de concertación del anteproyecto de ley:

Presentación general del anteproyecto a las diferentes instituciones u organizaciones y personas de la sociedad civil comprometidas en pro de los derechos humanos

Se presentó al CONCEJO MUNICIPAL DE APROBACION prevé una revisión y aprobación de la misma y tras ello concertar un evento

de presentación, promulgación, socialización e implementación de la misma

La misma consta de V TITULOS los cuales abarcan 51 artículos, que enmarcan de manera integral la importancia de la salud física, prevención de la violencia basada en género y la salud mental en sus distintas etapas.

Teniendo, así como objetivo y finalidad, establecer la misma, con la finalidad de generar espacios de igualdad de oportunidades para las y los responsables del trabajo de la ley de cuidado no remunerado de familiares, mediante la corresponsabilidad familiar, social y municipal.

Ley será de aplicación obligatoria, con efecto en:

a) La alcaldía, concejo municipal incluyendo sus unidades desconcentradas e instituciones descentralizadas

b) Otras instituciones estatales independientes y las dependientes de otras escaladas territoriales

c) Universidades estatales y privadas que operen en el territorio del municipio de Oruro

d) Las organizaciones no Gubernamentales, fundaciones y otras instituciones de la sociedad civil

e) Las empresas estatales, privadas, cooperativas y comunitarias que operen en el municipio de Oruro.

En coordinación con la Dra. María Rene Benito – Responsable de la Unidad de Promoción de la Salud del SEDES Oruro y Lic. Nancy Condarco – responsable del Área de Salud Mental y Físico del SEDES Oruro, se organizó el SEMINARIO DE CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO EN SALUD MENTAL, desarrollado en julio y dirigido a los responsables de salud mental de las redes de salud: Urbana – Rural – Occidente – Poopó – Azanaque – Minera.

El seminario contó con la siguiente programación:

El rol del psicólogo

Acciones inmediatas en casos de crisis en Trastornos Mentales

Trastornos producidos por el consumo de sustancias

Violencia en el marco de la Salud Mental

Estrategias de formación de Grupos de Ayuda Mutua en Salud Mental

Plan Plurinacional de Salud Mental 2021-2025

Guía de Intervención Humanitaria mhGAP 2.0.

De esta manera a partir de los lineamientos nacionales que propone el Plan de Salud Mental, se genera la programación de acciones de prevención y promoción con apoyo interinstitucional, entre las cuales se prevé:

Sensibilización respecto a Salud Mental a 11 Unidades Educativas a la cabeza del Área de Salud Mental y Física del SEDES Oruro

Estructuración y validación del Reglamento Interno del CODESAME

Formación de los COMUSAMES en 34 municipios de Oruro

Conformación y fortalecimiento de Grupos de Ayuda Mutua en Salud Mental dentro de establecimientos sanitarios de 1er y 2do nivel en el departamento

A esta agenda se suman las actividades propias de cada institución pública y privada para seguir con la tarea de desestigmatización de la Salud Mental en el departamento de Oruro.

Prevención de la Violencia Basada en Género: Eventos de capacitación dirigidos a prestadores de servicios para la atención integral de la SM en el marco de la salud familiar comunitaria e intercultural (SAFCI).



PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD: LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE SERVICIOS Y RIESGOS DE SALUD ES MEJORADA

N. de mujeres y hombres prestadores de servicios de salud que mejoran sus competencias para la implementación de modelos de atención y gestión de riesgos en salud para ENT-SM-VBG-SSR, como parte de programas de fortalecimiento y actualización continuos en los establecimientos de salud cubiertos por la intervención.

3.1.1 Enfermedades no Transmisibles: Eventos de capacitación dirigidos a prestadores de servicios para la atención integral de las ENT's en el marco de la salud familiar comunitaria e intercultural (SAFCI).

Se ha coordinado con las instancias rectoras en el sector salud, para la facilitación, coordinación y desarrollo de sesiones de fortalecimiento y actualización al personal de los establecimientos de salud.

Bajo este paraguas de coordinación, y acorde a las necesidades coyunturales del personal de salud, y por instrucciones del Ministerio de Salud, conjuntamente el personal responsable del establecimiento de Salud "Oruro Corea" (Hospital de Tercer Nivel), se planifica e implementa:

El Seminario Taller en enfermedades crónicas no

transmisibles el cual fue dirigido a personal de salud, en modalidad presencial y evaluativa. Dentro de esta planificación y acuerdos previos se realiza junto con el responsable, el programa de temas, la gestión de expositores y el material de publicación para su difusión; todo eso es planificado en el marco de los lineamientos del programa ImpulSAS. Este seminario fue organizado sinérgicamente por instituciones de salud: SEDES, Colegio Médico de Oruro, Sociedad Boliviana de Arteriosclerosis, Hospital general san Juan de Dios – Bloque Oruro Corea y APROSAR, el mismo ha sido desarrollado en ambientes del Colegio médico de Oruro. Este evento ha tenido la participación de 177 personas, las cuales posterior a un proceso evaluativo, han sido certificadas por las instancias pertinentes y en cumplimiento a normas establecidas para el sector Salud en cuanto a capacitaciones y procesos de formación

3.1.2 Eventos de capacitación dirigidos a prestadores de servicio de salud sensibilizados y capacitados para la implementación del modelo concertado de atención humanizada (ENT's y SM)

Como parte de la estrategia del componente, en el marco del Programa

ImpulSAS, se incide en la socialización e implementación paulatina del Modelo de Atención Integral y Humanizada en enfermedades no transmisibles (MAIH-ENT), con el objetivo de que el personal de salud del Servicio de salud que corresponde, sean capacitados en los pilares y estrategias de mejora de atención y formación de grupo apoyo en ENT, además de ser sensibilizados para la toma de decisiones en sus estrategias de atención a la población y la conformación de grupos de apoyo. Se debe puntualizar y destacar, que el Modelo de Atención Integral y Humanizada, corresponde a uno de los productos generados (a partir de la experiencia) por el Proyecto PROSEDER (2017-2021), y que se busca capitalizar su aplicación en los establecimientos de salud, como estrategia probada en el manejo de grupos terapéuticos de autoayuda para pacientes de enfermedades crónicas.

El modelo busca contribuir en mejorar la respuesta al control de las enfermedades no transmisibles en la población, a través de mecanismos de acción y un trabajo continuo y articulado a nivel de los Garantes, corresponsables y titulares de derecho. Es de esta manera, que se han desarrollado procesos de socialización

y transferencia del modelo a personal de algunos establecimientos de salud, para este reporte, este trabajo se ha llevado a cabo 2 eventos de socialización y capacitación del MAIH ENT: Centro de Salud Los Ángeles y el Centro de salud Plan 500, en la cual se ha podido contar con la participación de los comités de Salud, contando con la participación de 32 personas.

3.1.3 Salud y Bienestar Mental: Eventos de capacitación dirigidos a prestadores de servicios para la atención integral de la SM en el marco de la salud familiar comunitaria e intercultural (SAFCI).

A partir de alianzas interinstitucional con la Sociedad Bolivia Medica de Salud Pública y el Colegio Médico de Oruro se desarrolló el Coloquio "Comunicación en Salud en tiempos de pandemia (COVID-19)"; mismo evento que para su realización se contó con un proceso que contempla:

- a) Planificación de la estructura del evento
- b) Coordinación con las instancias pertinentes para su implementación y certificación
- c) Logística de expositores según mesas y temáticas a trabajar
- d) Sistematización del evento

Se plantearon las principales dificultades o falencias que tiene el sistema sanitario en cuanto se refiere a procesos de comunicación, educación, resiliencia, afrontamiento y resolución de conflictos, manifestaron el malestar del personal sanitario que estuvo expuesto a niveles altos de estrés, estrés postraumático, ansiedad e incluso depresión, alteraciones en los ciclos del sueño, cambios alimenticios, alteraciones en sus hábitos; como todos estos aspectos se fueron afrontando con las características contextuales de nuestra ciudad.

Jornada departamental de enfermedades transmisibles y no transmisibles en el contexto de la pandemia: En el mes de Julio, se realizó la Jornada departamental de enfermedades transmisibles y no transmisibles en el contexto de la pandemia, dirigida a personal de salud, de modalidad presencial en los ambientes del Colegio Médico de Oruro, siendo parte del comité organizador además de la Sociedad boliviana medica de salud pública y la Asociación boliviana de arteriosclerosis como sociedades científicas, con quienes, el equipo de APROSAR realiza reuniones de coordinación para la planificación del evento, enmarcados en la gestión de expositores, elaboración del programa, afiches, material de difusión y la producción de certificados posterior a la Jornada de capacitación, en el marco del programa ImpulsAS.

Socialización del Modelo de Intención Integral y Humanizada en enfermedades no transmisibles (MAIH – ENT): Durante el Congreso Nacional de Medicina Centrada en la persona, se genera un espacio para la Socialización del Modelo MAIH ENT, para su conocimiento y capacitación al personal de salud en estrategias para una mejor respuesta en el manejo de las enfermedades no transmisibles y la conformación de grupos de apoyo a través de procesos de sensibilización enfocados en la importancia de una atención integral y humanizada.

Salud y Bienestar Mental: Eventos de capacitación dirigidos a prestadores de servicios para la atención integral de la SM en el marco de la salud familiar comunitaria e intercultural (SAFCI).

A partir de la coordinación interinstitucional con el SEDES Oruro se desarrolló el SEMINARIO DE CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO EN SALUD MENTAL, mismo evento que para su realización se contó con un

proceso que contempla:

- a) Planificación de la estructura del evento (Proyecto presentado al SEDES para el coauspicio con APROSAR)
- b) Logística de expositores según mesas y temáticas a trabajar
- c) Sistematización del evento

Resultado del evento realizado se asumieron compromisos interinstitucionales para la desestigmatización de la salud mental en nuestro departamento, dentro de las cuales se contempla procesos de sensibilización/alfabetización en salud mental, ferias de movilización social, conformación de Grupos de Apoyo Mutuo en Salud Mental dentro de los servicios sanitarios. Para la Conformación de los GAM en Salud Mental junto al SEDES se realizó un documento preliminar para la implementación de esta estrategia, mismo documento que para el T4 pasará a su revisión final y validación, con la finalidad de brindar directrices claras y concretas en su implementación

Prevención de la Violencia Basada en Género: Eventos de capacitación dirigidos a prestadores de servicios para la atención integral de la SM en el marco de la salud familiar comunitaria e intercultural (SAFCI).

- El Programa ImpulsAS Vida ha coordinado con las instancias rectoras en el sector salud, para la facilitación, coordinación y desarrollo de sesiones de fortalecimiento y actualización al personal de los establecimientos de salud. Bajo esta coordinación, y acorde a las necesidades coyunturales del personal de salud, y por instrucciones del Ministerio de Salud, conjuntamente el personal responsable del Hospital de 2° Nivel Walter Kong, la responsable de la Unida de Promoción de la Salud del SEDES, como el Responsable del

Área de Género y Buen Trato de la misma dependencia, se planifica e implementa el “Taller de Actualización y Correcto manejo de Aplicación del Modelo de Atención Integral a Víctimas de Violencia, con el manejo correcto de la Caja de Evidencias y la Elaboración del Certificado Único para casos de Violencia en el marco de la Ley 348”. Dando como resultado a Personal médico Capacitado y preparado para la aplicación de las temáticas impartidas.

Se tienen constantes reuniones de planificación y organización del 1er Congreso Nacional de Salud Mental y Buen Trato, que está orientado a la capacitación del personal de Salud como del Personal Educativo de la población orureña, todo esto bajo la coordinación del Proyecto ImpulSAS-VIDA (APROSAR) y el COLPSIOR (Colegio de Psicólogos de Oruro) Tomando en cuenta los ejes temáticos: Clínica, Educativa, Organizacional/Social, Jurídica/Forense, Psicología Positiva y del Buen Trato y Salud Mental. Prevista para los primeros días de noviembre

N. de protocolos y/o Instrumentos elaborados y validados por garantes de derechos (autoridades locales, prestadores de servicios), y sociedades científicas o académicas, en el manejo integral de ENT-SM-VBG-SSR y la gestión de riesgos de salud utilizados en los establecimientos de salud cubiertos por la intervención.

3.2.1 Prevención de la Violencia Basada en Género: Eventos de diseño, validación e implementación de protocolos y/o Instrumentos validados por corresponsables de derechos (prestadores de servicios, sociedades científicas y académicas), en el manejo integral de las enfermedades no transmisibles, la salud mental, prevención de la violencia en todas sus



formas.

Como resultado de la coordinación con las instancias educativas y rectoría en áreas de la prevención de la violencia, se acuerda para este periodo:

Actualización y contextualización del CERTIFICADO ÚNICO PARA CASOS DE VIOLENCIA EN EL MARCO DE LA LEY 348, que busca responder a una necesidad de los establecimientos de salud, para contar con instrumentos que faciliten su reporte. Realizado a partir de reuniones de coordinación constante con los garantes de derecho, en este caso con el SEDES la Unidad de Promoción de la Salud y el responsable del Área de Género y buen trato.

Se han desarrollado eventos de concertación y coordinación para la Socialización de acuerdos y resultados del III encuentro con autoridades, operadores y administradores de justicia y sociedad civil. Para llegar a la Conformación de la red semillas de cambio, buscando el trabajo intersectorial e interinstitucional en busca de la justicia hacia la mujer y la prevención de la Violencia en todas sus formas, participando de la misma, alrededor de 60 personas entre autoridades, víctimas de violencia y Sociedad Civil.

Desarrollo de reunión: 3ra Reunión Extra-Ordinaria de Comité

Departamental de Lucha Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación que se realiza con la presencia de 33 representantes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en los ambientes de Movimientos Sociales del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, realizado en fecha 6 de mayo, con la finalidad de revisar y aportar al reglamento interno de dicho comité, haciendo énfasis en los puntos analizados y observados, se pretende hacer una revisión de análisis final por cada una de las instituciones para su aprobación final en grande y a detalle, reunión sin programación pero con expectativa de prioridad.

3.2.2 Salud y Bienestar Mental: Eventos de diseño, validación e implementación de protocolos y/o Instrumentos validados por corresponsables de derechos (prestadores de servicios, sociedades científicas y académicas), en el manejo integral de las enfermedades no transmisibles, la salud mental, prevención de la violencia en todas sus formas.

Por los objetivos comunes que institucionalmente persiguen, e intereses complementarios, se han fortalecido y renovado el relacionamiento con el CODESAME, y

se ha priorizado para esta gestión la elaboración, aprobación y validación del Reglamento Interno de esta instancia que aglomera a instituciones públicas y privadas que tienen accionar en la salud mental. APROSAR, es parte activa del CODESAME, por lo cual se ha sido participe de la construcción de este instrumento que comprende las siguientes fases:

- Construcción y elaboración del Reglamento Interno del CODESAME,
- Revisión en grande del documento
- Correcciones según normativa, aspectos
- Aprobación de los artículos del Reglamento Interno
- Validación del instrumento por los miembros CODESAME 50% más 1.

Enfermedades No transmisibles: Eventos de diseño, validación e implementación de protocolos y/o Instrumentos validados por corresponsables de derechos (prestadores de servicios, sociedades científicas y académicas), en el manejo integral de las enfermedades no transmisibles, la salud mental, prevención de la violencia en todas sus formas.

Durante este periodo se sostuvo reuniones de planificación y coordinación para la elaboración de instrumentos que coadyuven en la mejora de atención a pacientes metabólicos en los Servicios de primer y segundo nivel de atención, para el mismo se siguió el siguiente procedimiento:

Fase I, Análisis: A partir de reuniones que se sostuvo con el personal de salud e integrantes de la plataforma de ENT, y las inspecciones periódicas que realiza el responsable del Área de ENT del Servicio departamental de salud, Dr. Ramiro Ramírez, se ha podido identificar que una de las necesidades importantes que se debe fortalecer en capacidades al personal de salud que

atiende a pacientes metabólicos, es la Elaboración de Flujograma de Atención en Sobrepeso y Obesidad en Primer y Segundo nivel de atención

Fase II, Construcción y elaboración del instrumento, bajo el enfoque del Continuo de la Vida, como documento guía que emite el Ministerio de Salud

Fase III, Diagramación, revisión y aprobación,

Prevención de la Violencia Basada en Género: Eventos de diseño, validación e implementación de protocolos y/o Instrumentos validados por corresponsables de derechos (prestadores de servicios, sociedades científicas y académicas), en el manejo integral de las enfermedades no transmisibles, la salud mental, prevención de la violencia en todas sus formas.

En respuesta a solicitudes y reuniones de coordinación y discusión del instrumento propio del comité Departamental de lucha contra el racismo y toda forma de discriminación, se realiza el análisis de forma y fondo para dar respuesta a la inquietud de aprobación del reglamento interno del comité departamental de lucha contra el racismo y toda forma de discriminación, que has sido revisado y puesta en discusión las reuniones Ordinarias y Extra ordinarias de mencionado Comité, esperando la firma del porcentaje faltante de instituciones para darle la validación Legal correspondiente.

Viendo la necesidad imperiosa del personal de salud por contar con un instrumento fidedigno y avalado se ha realizado el proceso de Modificación y adaptación del certificado único para casos de violencia en el marco de la ley 348 para su correcta implementación y aplicación en los centros de salud de nuestro departamento, que posteriormente ha sido revisado validado y aprobado por la instancias

correspondientes, y se ha logrado hacer la socialización y la entrega de los mismos certificados al personal de salud del Hospital de 2º Nivel Walter Khon.

Salud y Bienestar Mental: Eventos de diseño, validación e implementación de protocolos y/o Instrumentos validados por corresponsables de derechos (prestadores de servicios, sociedades científicas y académicas), en el manejo integral de las enfermedades no transmisibles, la salud mental, prevención de la violencia en todas sus formas.

A la fecha del reporte se han desarrollado 3 reuniones de estructuración y revisión del Reglamento Interno del CODESAME, siendo en el mes de agosto la 4ta reunión que tuvo la finalidad de validar dicho documento y la elección de la nueva directiva de esta instancia que aglomera a instituciones públicas y privadas que trabajan en temáticas de Salud Mental.

El Reglamento Interno del CODESAME contempla:

En su estructura 4 capítulos orientados al objetivo, principios, conformación – composición, funciones y atribuciones que debe tener mínimamente un Comité Departamental en Salud Mental, según normativa Nacional.

Incide en la formación de los Comités Municipal de Salud Mental (COMUSAMES), contemplando a 34 municipios en el departamento de Oruro que tendrán como documento base este Reglamento Interno Departamental para sus funciones a realizar.

Conforme a las directrices que indica el Reglamento Interno del CODESAME se realizó la elección de la nueva directiva que tendrá funciones por 2 años consecutivos, donde se contempla la presidencia y la secretaria

técnica bajo la representación del SEDES Oruro, APROSAR se encuentra en la vocalía bajo la representación del Tec. Anastacio Choque.

Tras la validación del documento el SEDES Oruro realizó la entrega correspondiente de una copia del mismo a las instituciones públicas y privadas que hacen al CODESAME.

Enfermedades No transmisibles: Eventos de diseño, validación e implementación de protocolos y/o Instrumentos validados por corresponsables de derechos (prestadores de servicios, sociedades científicas y académicas), en el manejo integral de las enfermedades no transmisibles, la salud mental, prevención de la violencia en todas sus formas.

Durante este periodo aún se sostuvo reuniones de planificación y coordinación para la elaboración de instrumentos que coadyuven en la mejora de atención a pacientes metabólicos en los Servicios de primer y segundo nivel de atención, bajo el siguiente procedimiento:

Fase I, Análisis: A partir de reuniones que se sostuvo con el personal de salud e integrantes de la plataforma

de ENT, y las inspecciones periódicas que realiza el responsable del Área de ENT del Servicio departamental de salud, Dr. Ramiro Ramírez, se ha podido identificar que una de las necesidades importantes que se debe fortalecer en capacidades al personal de salud que atiende a pacientes metabólicos, es la Elaboración de Flujograma de Atención en Sobrepeso y Obesidad en Primer y Segundo nivel de atención

· Fase II, Construcción y elaboración del instrumento.

· Fase III, Diagramación, revisión y aprobación.

Denotando que este proceso será desarrollado aún en el primer trimestre de la gestión entrante 2023.

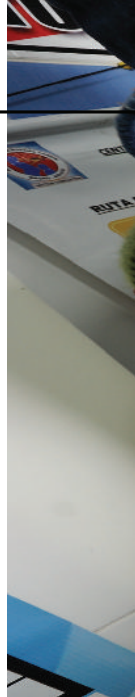
Flujograma de Higiene de manos resaltar que a raíz de la pertinencia y necesidad de las Comunidades Educativas demandan en estos tiempos que se acentúan las medidas de bioseguridad en el interior de los establecimientos de educación, se establecieron reuniones de coordinación con los diferentes responsables (directores) como los representantes de la DDEO con quienes abordamos gestiones para la realización de instrumentos de información entorno

a la higiene de manos como forma de prevención de las diferentes patologías ya sean agudas o crónicas. Teniendo como punto de partida para la gestión entrante la elaboración y revisión de diferentes instrumentos para su socialización en las diferentes Unidades Educativas de nivel primario como secundario.

Prevención de la Violencia Basada en Género: Eventos de diseño, validación e implementación de protocolos y/o Instrumentos validados por corresponsables de derechos (prestadores de servicios, sociedades científicas y académicas), en el manejo integral de las enfermedades no transmisibles, la salud mental, prevención de la violencia en todas sus formas.

En cuanto al reglamento interno del comité departamental de lucha contra el racismo y toda forma de discriminación, que ha sido revisado en diferentes espacios, aun se espera la firma del porcentaje faltante de instituciones públicas como privadas para darle la validación Legal correspondiente.

El periodo de reporte ha concentrado sus acciones en la coordinación, planificación e implementación de acciones de capacitación y actualización de contenidos para diversos grupos meta. Tanto el desarrollo de las ferias, como la difusión de mensajes clave, la sensibilización de la importancia de la prevención de las ENT, Salud Mental y la Prevención de la Violencia, tienen por objetivo fortalecer el lazo entre los servicios de salud y los usuarios de los servicios de salud. De esta manera, efectivizar que los establecimientos de salud sean los espacios de respuesta inmediata y eficiente, para los pacientes de estas y otras patologías.



LOS ENTORNOS SALUDABLES SON IMPULSADOS EN SOPORTE DE LA INTEGRACIÓN AMBIENTAL Y LA COHESIÓN SOCIAL

N. de herramientas para la integración del medio ambiente en el Programa, adaptadas con el involucramiento de actores locales y retroalimentadas para su aplicación general, con base en respuestas colaborativas e integrales a las amenazas para la salud que comparten los seres vivos y el medio ambiente.

4.1.1 Contextualización de la HIMA para el abordaje de la integración del medio ambiente con el actores locales involucrados

Como parte de las acciones conjuntas entre Louvain Cooperación y el Programa ImpulSAS (APROSAR), en el inicio de nuestras acciones, se ha concertado el desarrollo de una jornada de capacitación, con el Responsable del Componente de Seguridad Alimentaria y económica de Louvain Cooperación (Ing. Vicente de Souza) con el objetivo de socializar y transferir la Herramienta Ambiental (HIMA), para su correcta comprensión en cuanto a alcance y objetivo, en el caso del Componente Salud, para que posterior a este evento se proceda a la contextualización del instrumento para su aplicación en el sector salud.

Se está analizando a nivel del Programa, a quienes se hará la

socialización de la herramienta, para su adecuación y contextualización al sector salud, en este marco, se han desarrollado conversaciones con algunos expertos en el área ambiental dentro del SEDES; siendo así que se llevara un evento dirigido al personal de salud en cuanto al manejo de los residuos sólidos en los diferentes escenarios que se manejan dentro de los centros u hospitales (área de COVID – áreas de las diferentes especialidades).

4.1.1 Contextualización de la HIMA para el abordaje de la integración del medio ambiente con los actores locales involucrados

Con el apoyo de gerencia técnica y el equipo de salud se desarrolló un primer borrador de adecuación de la herramienta HIMA a concluirse la misma a mediados del mes de diciembre de 2022.

Se realizó la adecuación, contextualización y adaptación de la herramienta HIMA, bajo el trabajo interinstitucional a la cabeza de Gerencia Técnica y Sociedades científicas de Salud Pública, la Asociación de Arteriosclerosis y la Academia Nacional de Medicina, como la más alta entidad científica en materia de salud a nivel nacional. Esta herramienta se prevé ser validada

en el Hospital Barrios Mineros de Segundo Nivel de atención o de manera individual o quizás paralela con el Centro de Salud Verde Uno de primer nivel de atención y se espera tener el documento final en el primer trimestre de la gestión 2023.

N. de establecimientos (servicios de salud u otros) que adoptan medidas costo efectivas destinadas a la mitigación de la contaminación ambiental (residuos sólidos, desechos, otros) y el mejoramiento de las condiciones de saneamiento (WASH) y de bioseguridad.

4.2.1 Eventos para el diseño e implementación de políticas de Bioseguridad dirigidos a servicios de salud.

Se ha logrado un acercamiento con el Dr. Damián Ayma – Responsable de la Unidad de Salud Ambiental del SEDES Oruro, con quien a la fecha se han sostenido reuniones, una de socialización del Programa ImpulSAS en su componente de Salud y Prevención de VBG, otras para la coordinación de eventos de capacitación al personal de salud en temas de bioseguridad con la finalidad de lograr la acreditación como ambientes componentes en el manejo adecuado de residuos sólidos

y desechos. Para dicha actividad se proyecta:

El evento de capacitación dirigido al personal de salud en temáticas de bioseguridad

Evaluación de la implementación de normas de bioseguridad en sus establecimientos sanitarios

Certificación/acreditación de los establecimientos a cargo del SEDES

Se pretende realizar un evento dirigido a los diferentes centros u hospitales enmarcado en el correcto manejo de residuos sólidos visibilizando la importancia del manejo, las normas de bioseguridad implementadas en el contexto aun de la Pandemia, así acreditar los mismos como establecimientos seguros.

4.2.3 Campañas de limpieza y de manejo responsable de residuos sólidos (reciclaje).

En trabajo conjunto con la corresponsable, los integrantes del grupo de apoyo dependiente del Centro de Salud Challacollo, miembros de la junta vecinal de los alrededores del Complejo Cancha Juan Evo Morales se procedió a realizar la actividad enmarcada como campaña de limpieza.

Se retoma contacto con el Dr. Damián Ayma – Responsable de la Unidad de Salud Ambiental del SEDES Oruro, quien refiere que por los múltiples cambios que aún se efectúan en dicha institución, cuyo evento se pretendía realizar con los diferentes centros u hospitales en el correcto manejo de los residuos sólidos visibilizando su importancia del manejo, siendo así que mediante notificación de dicho servicio se hizo conocer a los diferentes centros u hospitales que se deberá realizar la capacitación del personal en dicha temática por cada director o responsable médico de los centros u hospitales.

Siendo así que por intermedio de la Dra. Ana Cuellar Salazar

Epidemióloga Hospitalaria – clínica del Hospital de 2 nivel Barrios Mineros refiere al equipo técnico del proyecto, para coadyuvar en la capacitación del personal de salud en cuanto a la temática del manejo de residuos sólidos hospitalarios.

Tras reuniones establecidas por el garante de derechos (SEDES - ORURO) con los diferentes directores de los establecimientos de salud de primer, segundo y tercer nivel de atención se establece realizar el taller de manejo y gestión de los residuos sólidos, en el mismo se socializo la evaluación a ser implementada por parte de cada uno de los participantes, cuyo evento se desarrolló en fechas 19 y 21 del mes de diciembre, cabe denotar que dicha evaluación será sistematizada de manera conjunta por parte del personal técnico del SEDES – ORURO y nuestra organización la misma se realizará en el primer trimestre de la gestión 2023 tras la entrega de las mismas según fechas establecidas por parte del ente rector de los centros de salud.

Cuyo resultado es la certificación bajo la CATEGORIZACIÓN DEL BUEN MANEJO Y GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.

N. de TIC verdes desarrolladas para la gestión sostenible y responsable de los recursos naturales y la educación ambiental en contribución a la salud comunitaria.

4.3.1 Eventos de sensibilización y capacitación sobre el uso adecuado de TIC y su impacto en la salud.

A partir de la conformación y formación de grupos (promotores) en salud, se coordina con Lic. Soraya Arandia – Responsable del componente de Desarrollo Económica el desarrollo de un evento para el manejo y uso adecuado de las TIC, bajo

los siguientes parámetros:

La interacción del componente de Salud y Prevención de VBG con el componente de Desarrollo Económico para brindar procesos capacitantes a los beneficiarios en el manejo y uso adecuado de las TIC.

Las TIC en el ámbito de la salud son parte de las mallas de los grupos líderes (promotores) puesto que el manejo y uso adecuado de las mismas permite, facilita y rompe con límites de espacio y tiempo al momento de llegar con mayor impacto a la población orureña para temas de prevención y promoción.

Se desarrolló conforme a lo establecido en el abordaje de las TIC Verdes una capacitación virtual corta bajo la modalidad asincrónica con las diferentes participantes del componente de ImpulSAS -SAE referente al empoderamiento de la mujer a partir del conocimiento y el ejercicio de sus derechos como parte fundamental en el crecimiento personal, del hogar y los diferentes espacios en las cuales ellas se desenvuelven.

LOS ACTORES DE DESARROLLO CREAN CAPACIDADES MUTUAS, INTERCAMBIAN Y TRANSMITEN CONOCIMIENTOS ABIERTOS A PARTES INTERESADAS Y GENERACIONES FUTURAS

N. de investigaciones operativas que han sido realizadas en los diferentes campos abordados por el programa con participación de universidades/instituciones colaboradoras.

5.1.1 Investigaciones Operativas desarrolladas con enfoque de derechos humanos, en el área de ENT

Se elaboró de manera conjunta la Ficha técnica que se encuentra bajo la insignia "Por el derecho a la salud - Investigación clínica (enfermedades no transmisibles)" enmarcada LA OBESIDAD: CONDICIONANTES Y DETERMINANTES ASOCIADOS A ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES, SU CONTROL Y TRATAMIENTO EN LA ALTURA estudio que tiene como objetivo describir y analizar los mecanismos que originan la obesidad y su relación determinante o condicionante con las Enfermedades no Transmisibles en pacientes en edad productiva de ambos sexos en la altura. Estudio clínico a ser desarrollado en el servicio de Medicina Interna de los hospitales san Juan de Dios Bloque Oruro Corea y en el hospital de Segundo Nivel Barrios Mineros; con la asistencia técnica de:

La Asociación de Promotores de Salud del Área Rural - APROSAR
Lovaina Cooperación realizado el

mes de mayo ficha técnica

5.1.1. Investigaciones Operativas desarrolladas con enfoque de derechos humanos, en el área de SM

Tras las sesiones sostenidas con el Comité Local de Salud y siendo sus miembros autoridades en salud que día a día están cercanos a la realidad de la población en la zona de Villa Challacollo y comunidades- barrios que esta comprende, se vio fundamental direccionar la Investigación Operativa en Salud Mental bajo el siguiente título: Estilos parentales en las conductas auto líticas en adolescentes escolarizados en la U.E. Mejillones 2 en la gestión 2022, cuyo objetivo general es: Determinar la incidencia de los estilos parentales en las conductas auto líticas de los estudiantes de la unidad educativa "MEJILLONES 2" de la ciudad de Oruro en la gestión 2/2022.

Y teniendo como objetivos específicos:

Identificar las conductas auto líticas de los estudiantes de la unidad educativa.

Definir los estilos parentales de los estudiantes de la unidad educativa.

Establecer la relación de los estilos parentales y las conductas auto líticas.

A la fecha se cuenta con la propuesta de esta investigación,

donde se contempla los antecedentes, motivación, justificación, planteamiento del problema, objetivos, identificación de variables y un marco referencial. Dicha propuesta ha sido enviada a gerencia para su revisión y posterior aprobación, proceso que determinará la implementación de esta.

Investigaciones Operativas desarrolladas con enfoque de derechos humanos, en el área de ENT.

En el marco del proyecto ImpulSAS – VIDA, se realizó la propuesta de una investigación bajo el título de MANEJO DE EXPEDIENTES CLINICOS BASADOS EN LA NORMA TECNICA EN PACIENTES CON ENT EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DE ATENCION cuyo objetivo es analizar el manejo del expediente clínico basado en la norma técnica en pacientes con ENT en establecimientos de salud de primer nivel de atención

Los objetivos son.

- Determinar si el manejo de los expedientes clínicos está implementado según la norma técnica del expediente clínico

- Promover el proceso de mejoramiento continuo en base a los resultados obtenidos

Tipo de investigación de corte

longitudinal, analítico, estadístico, retrospectivo de los últimos 6 meses (junio a diciembre) del C.S. Plan 500.

· Fase I

Coordinación con las autoridades del establecimiento de salud de primer nivel de atención, para la autorización de la investigación y presentación del perfil de la investigación

· Fase II

Analizar los ítems del formulario de recolección de datos de acuerdo con el manual de auditoría médica y Norma técnica del manejo de expediente clínico en coordinación con el jefe médico

· Fase III

Revisión de expedientes clínicos en el centro para el análisis de la información en base al formulario de recolección de datos

· Fase IV

Procesamiento de datos, producción y análisis de la información

· Fase V

Solicitar los resultados a las autoridades ejecutivas del centro, para que se diseñe estrategias de mejoramiento continuo en favor de los clientes internos y externos

Foros/Congresos abordan temáticas de salud con enfoque de género y derechos humanos PVBG.

Se desarrollo en fechas, 17, 18 y 19 de noviembre el Congreso Nacional de Salud Mental y Buen Trato. La planificación ha sido bajo un tiempo muy anticipado donde se elaboró las directrices y pilares para el cumplimiento de objetivos que refleja al Congreso. El Evento fue realizado por expositores altamente reconocidos, locales y nacionales, realizando un evento de modalidad dual.

N. de círculos de aprendizaje y formaciones de los socios locales (inter e intraprogramáticos) orientados al cuestionamiento y la concertación

de prácticas y aprendizajes y a la formación y actualización en temáticas centrales y transversales.

5.2.1 Eventos Internos de Intercambios de aprendizajes entre componentes del Proyecto VIDA -VSVB

A nivel interno e institucional, se cuenta con una planificación (cada primer jueves de cada mes) se desarrolla una reunión Técnica, que cumple con 2 objetivos, descritos en:

Evaluación y seguimiento técnico a los avances del proyecto

Intercambio de aprendizajes según cronograma establecido

En el primer punto, son espacios para que cada responsable de componente de a conocer, avances, logros, problemas, metodologías, actores, grupos de interés y todo lo relacionado a su componente y que haya significado un cambio importante en el accionar de su planificación.

En el segundo punto, se efectúan eventos de intercambio enmarcadas en las temáticas que engloban los diferentes componentes en los cuales se enmarca el programa ImpulSAS, dichos eventos se encuentran bajo cronograma socializado por el responsable Especialista en gestión del talento humano y control interno técnico, los mismo se efectuaran cada primer jueves de cada mes.

A la fecha se tuvo tres eventos enmarcados en las siguientes temáticas:

Gestión de riesgos y cambio positivo

Sustentabilidad

Síndrome metabólico

Impartidos por cada responsable o consultor técnico de los diferentes componentes enmarcados en el programa ImpulSAS

Curso Nacional "Ciudad Mujer" (organizado por UNITAS)

Enmarcada en: Nuestras

ciudades y también nuestras casas o nuestros espacios públicos responden a unos papeles de las mujeres y los hombres construidos a lo largo de la historia.

El curso se convirtió en un espacio de formación para la generación de conocimiento sobre Ciudades con Derechos y el Derecho a la Ciudad y el enfoque integrado de género. Además de fortalecer y/o potenciar nuestras capacidades en ciudadanía organizada, participación política de las mujeres, gestión inclusiva, planteamiento de propuestas y estrategias de acción colectiva. Dirigido a personas de cualquier ciudad de Bolivia, de organizaciones vecinales, urbano populares, sindicales, gremiales, colectivos de jóvenes, colectivos de mujeres, ONG, instituciones privadas y otros de sociedad civil.

El curso se realizó desde el martes 19 de abril hasta 12 de mayo de 2022.

Bajo los siguientes contenidos:

Unidad 1 – Ciudades con Derechos y el Derecho a la Ciudad con enfoque integrado de género

Unidad 2 – Mujeres en las ciudades desde; el empleo, la violencia y el agua.

Unidad 3 – Participación política y ciudadanas organizadas

Unidad 4 – Cartas de las Mujeres por el Derecho a la ciudad Metodología

la carta será en la última sesión y deberá hacerse máximo en 4 minutos debiendo el grupo elegir el formato de presentación (Power Point, video, Prezzi, Canva, etc.)

5.2.2 Foros/Congresos abordan temáticas de salud con enfoque de género y derechos humanos.

Se desarrollará el mes de Septiembre el Primer Congreso Boliviano de Medicina centrada en la persona, a ser desarrollado de manera presencial y de manera virtual, bajo los siguientes parámetros y recomendaciones:

a) Reafirmar nuestro compromiso con los principios de la Conferencia Internacional de Atención Primaria de Salud celebrada en Alma-Ata en 1978 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible promulgados por las Naciones Unidas en el 2015, instando al desarrollo de estrategias sólidas para su implementación, compartiendo experiencias comunitarias multiculturales ejemplares, y promoviendo el dialogo entre gobiernos y comunidades, y las decisiones políticas vinculantes de ambos.

b) Promover en Latinoamérica el desarrollo de una medicina que considera a la persona y la comunidad como centro de la salud y como metas de las acciones de salud, consistente con saberes populares y científicos, la realidad ecológica diversa y la entrelazada etnicidad comunitaria, y siguiendo los lineamientos de la reciente Declaración de la ALANAM sobre Medicina Centrada en la Persona.

c) Promover en Latinoamérica la atención primaria y el acceso universal a la salud consistentes con sus tradiciones y saberes, aprovechando su desarrollo científico para la consecución de una salud de calidad donde las personas, la familia y la comunidad sean empoderadas

para asumir sus responsabilidades en el cuidado de su salud y en su participación para el diseño e implementación de los servicios de salud. Esto denota oportunidades para la convergencia y colaboración entre las perspectivas de APS y MCP.

d) Promover una atención clínica centrada en la persona y que incluya el establecimiento de una matriz común entre profesionales de la salud, paciente y familia hacia un diagnóstico como entendimiento compartido de la condición clínica y su contexto biopsicosocial y la toma compartida de decisiones terapéuticas. En línea con esto sería deseable promover el uso extendido de procedimientos pioneros latinoamericanos en áreas de amplio valor general, tales como la Guía Latinoamericana de Diagnóstico Psiquiátrico.

e) Promover una formación profesional centrada en la persona. Esto debe desplegarse en los currículos de pre-grado, residencia / especialidad y educación médica continua. Deben diseñarse también programas de tutoría para promover no solo competencia técnica profesional sino también desarrollo humano pleno en estudiantes y profesores, formación interprofesional que asegure trabajo colaborativo entre los diferentes profesionales de la salud, apertura a la participación de pacientes en la formación de profesionales, y énfasis en los centros de salud del primer nivel, ambulatorios y comunitarios, como ambientes formativos.

f) Promover estudios de investigación científica sobre atención primaria de la salud dirigida a implementarla y a refinar los conceptos de salud y calidad de vida en la población general, el avance de procedimientos preventivos, diagnósticos y terapéuticos centrados en la persona y la conducción de

El curso será en modalidad virtual, guiado por herramientas metodológicas de educación popular, participativo, con enfoque de derechos humanos y enfoque de género.

Tendrá una duración de 4 semanas, distribuidas en 8 sesiones virtuales sincrónicas, cada una de dos horas, los días martes y jueves de hrs. 19:00 a 21:00 en la plataforma Zoom.

El proceso se desarrolló en tres espacios;

1. Trabajo asincrónico personal (2 horas por semana) dedicado a lecturas de contenido y recolección de experiencias personales que luego servirán para su participación en un foro para retroalimentar los contenidos.

2. Asistencia a sesiones virtuales de forma sincrónica en Zoom, los días martes y jueves de Hrs. 19:00 a 21:00 a partir del 19 de abril hasta el 12 de mayo de 2022 (4 semanas).

3. Trabajos de grupo, luego de la segunda sesión se organizará a las y los participantes en grupos por ciudad para que vayan interactuando en grupos de WhatsApp sobre las problemáticas planteadas durante todas las sesiones para llegar a la 7ma. y 8va. sesión e iniciar el trabajo de construcción colectiva de la Carta de las Mujeres en cada ciudad, que será redactada en un formato propuesto, la misma no podrá exceder de tres páginas, la presentación de

estudios epidemiológicos sobre la distribución de enfermedades y los determinantes biopsicosociales de la enfermedad y la salud positiva. Estos proyectos se pueden optimizar a través de la colaboración de investigadores de diversos países latinoamericanos y apertura a la participación de pacientes y comunidades en equipos investigadores.

g) Promover en Latinoamérica el desarrollo de una Salud Pública centrada en las personas, las familias y la comunidad. Esto debe incluir políticas de salud equitativas promoviendo el acceso universal a los servicios de salud integrados e integrales a todo nivel, con plena participación de las personas y la comunidad.

Eventos Internos de Intercambios de aprendizajes entre componentes del Proyecto VIDA -VSVB

Aun se vienen efectuando eventos de intercambio enmarcadas en las temáticas que engloban los diferentes componentes en los cuales se enmarca el programa ImpulSAS, dichos eventos se encuentran bajo cronograma socializado por el responsable Especialista en gestión del talento humano y control interno técnico, los mismo se efectuaran cada primer jueves de cada mes.

A la fecha se tuvo tres eventos enmarcados en las siguientes temáticas:

Salud mental, depresión y ansiedad

Violencia Basada en genero

Desarrollo económico solidario

Impartidos por cada responsable o consultor técnico de los diferentes componentes enmarcados en el programa ImpulSAS.

Violencia Basada en género: Socialización del Manual INSPIRE que es un producto de la colaboración de diez organismos que cuentan con una

larga trayectoria de promoción de estrategias coherentes y basadas en la evidencia para prevenir la violencia contra los niños y las niñas. Unidos, estos organismos instan a los países y las comunidades a intensificar sus esfuerzos para prevenir y combatir la violencia en la niñez por medio de estas estrategias.

El Manual INSPIRE aprovecha el conjunto de estrategias INSPIRE para ayudar a decisores, planificadores, profesionales, financiadores y activistas a poner en práctica las siete estrategias en su país o su entorno.

Tras la invitación cursada por LOUVAIN COOPERATION AU DEVELOPPEMENT se desarrolla el "TALLER 100% PRÁCTICO SOBRE STORY TELLING DIGITAL", que en el marco del programa ImpulSAS Vida se van desarrollando actividades que responden a indicadores específicos en el área de prevención de la violencia basada en Género, con un enfoque de derechos para coadyuvar en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de nuestro país y sobre todo de nuestra región; que a través de este taller se busca fortalecer las capacidades y competencias en el campo de la producción de conocimiento con enfoque inter y transdisciplinario de técnicos de proyectos de la cooperación belga de origen universitario, donde presenta las características:

Se desarrolla a través de un módulo, de seis horas académicas de duración en fecha 28 de septiembre del 2022.

El contenido del mismo contempla aspectos teóricos y metodológicos, así como actividades que permiten evaluar la aprobación del módulo.

Lugar: UCB, Cochabamba.

Facilitador: Dr. Marcelo Guardia Crespo

Contenido:

- El enfoque Inter y transdisciplinaria en la investigación e intervención social
- Características de la técnica DHT
- La experiencia personal y su representación colectiva
- Producción de narrativas visuales y audiovisuales
- Plenaria de reflexión y análisis de la problemática
- Identificación de causas y consecuencias del problema
- Identificación de líneas de intervención
- Cierre

5.2.2. Foros/Congresos abordan temáticas de salud con enfoque de género y derechos humanos.

Se desarrollo en fechas, 14, 15 y 16 de septiembre el Congreso Nacional de Medicina centrada en la persona. La planificación ha sido bajo un tiempo muy anticipado donde se elaboró las directrices y pilares para el cumplimiento de objetivos que refleja al Congreso, mismos ya mencionados en el primer semestre; durante este trimestre el enfoque de trabajo fue técnico operativo, en el cual se mantienen reuniones de coordinación con la parte organizativa y se apertura equipos de logística destinados a funciones específicas como responsables de materiales de difusión, la parte técnica del auditorio, materiales otorgados a los participantes, refrigerios según programa, generación y control de asistencia de participantes para su certificación, entre otras. En todo este proceso, contribuyen los promotores y el equipo institucional de APROSAR como parte del comité organizador. El

Evento fue realizado por expositores altamente reconocidos, locales y nacionales, realizando un evento de modalidad dual (presencial y virtual).

ORGANIZADORES:

Academia Boliviana de Medicina

Colegio Médico de Oruro

Sociedad Boliviana Medica de Salud Publica

Asociación Boliviana de Arteriosclerosis

ONG APROSAR

AUSPICIADORES:

Dirección General de la Cooperación al desarrollo del Reino de Bélgica

LOUVAIN COOPERATION



ONG APROSAR - 2022

Trabajando mas de 30 años por el desarrollo de las comunidades
de nuestra amada BOLIVIA

www.aprosarbolivia.org.bo